

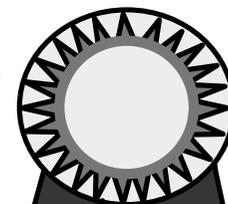


"Patentes: Protección e Información. Interés empresarial"

Mariano Nieto Navarro

Oficina Española de Patentes y
Marcas (OEPM)

mariano.nieto@oepm.es



CONTENIDO

1. Las patentes como instrumento de protección
2. Las patentes como fuente de información tecnológica
3. Interés de las patentes para la empresa

1.- Las patentes como instrumento de protección

1.1- Introducción

1.2- Conceptos generales sobre Propiedad Industrial

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial

1.4- Derechos que confiere la patente a su titular

1.5- La protección internacional de las invenciones

1.1- Introducción (1)

El entorno económico actual exige:

**¡¡RENOVARSE O
MORIR!!**

es decir,

INNOVAR



(en gestión empresarial, en diseño
o imagen de productos, en tecnología...)

1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.1- Introducción (2)

FLUJOS NECESARIOS EN EL PROCESO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Investigación y desarrollo tecnológico

Tecnología

Problemas Tecnológicos

Financiación

Tejido productivo

1.1- Introducción (3)

La gestión del proceso de innovación tecnológica exige definir, entre otras, estas dos cuestiones:

 **Formas de obtener la Tecnología**

 **Formas de proteger la Tecnología**

1.1 - Introducción (4)

Formas de obtener tecnología

-  **Desarrollo interno**
-  **Adquisición del exterior**
-  **Cooperación y establecimiento de alianzas estratégicas**

1.1 - Introducción (5)

¿Proteger? la tecnología obtenida

Entendemos por "proteger" toda aquella acción encaminada a evitar la apropiación o aprovechamiento indebido de un bien por parte de terceros. La protección se realiza mediante sistemas de seguridad física (cajas-fuerte, vigilantes, alarmas, etc.) y/o de reconocimiento jurídico (títulos de propiedad).

La tecnología es un bien inmaterial (conocimiento) cuyo soporte físico es:

1. La mente de las personas que saben
2. La documentación en la que se describe
3. Los productos o servicios en los que se implementa

Esto plantea problemas tanto para su protección física como para su protección jurídica (en particular, la delimitación o definición del bien a proteger).

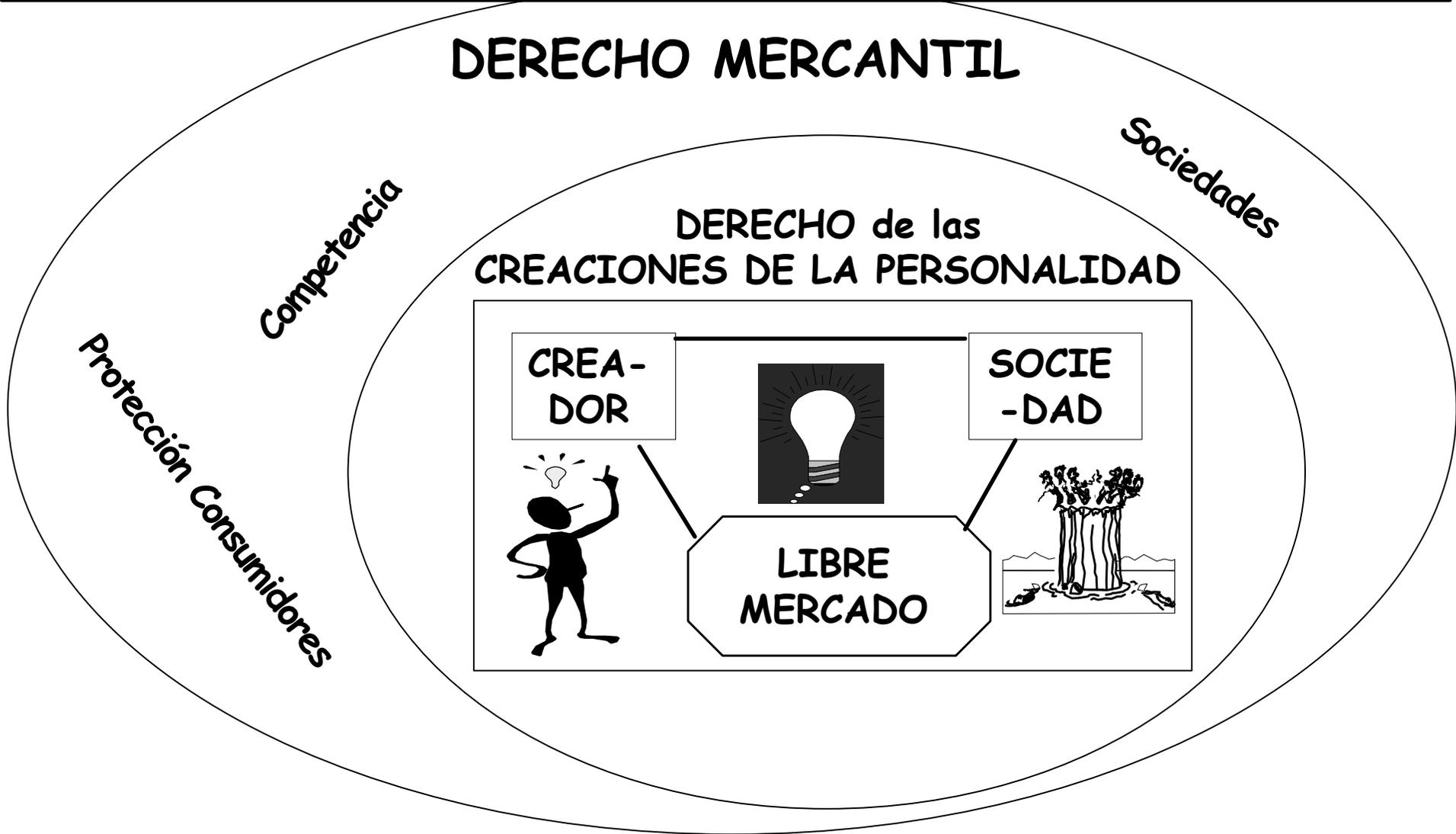
1.1 - Introducción (6)

Formas de proteger la tecnología obtenida

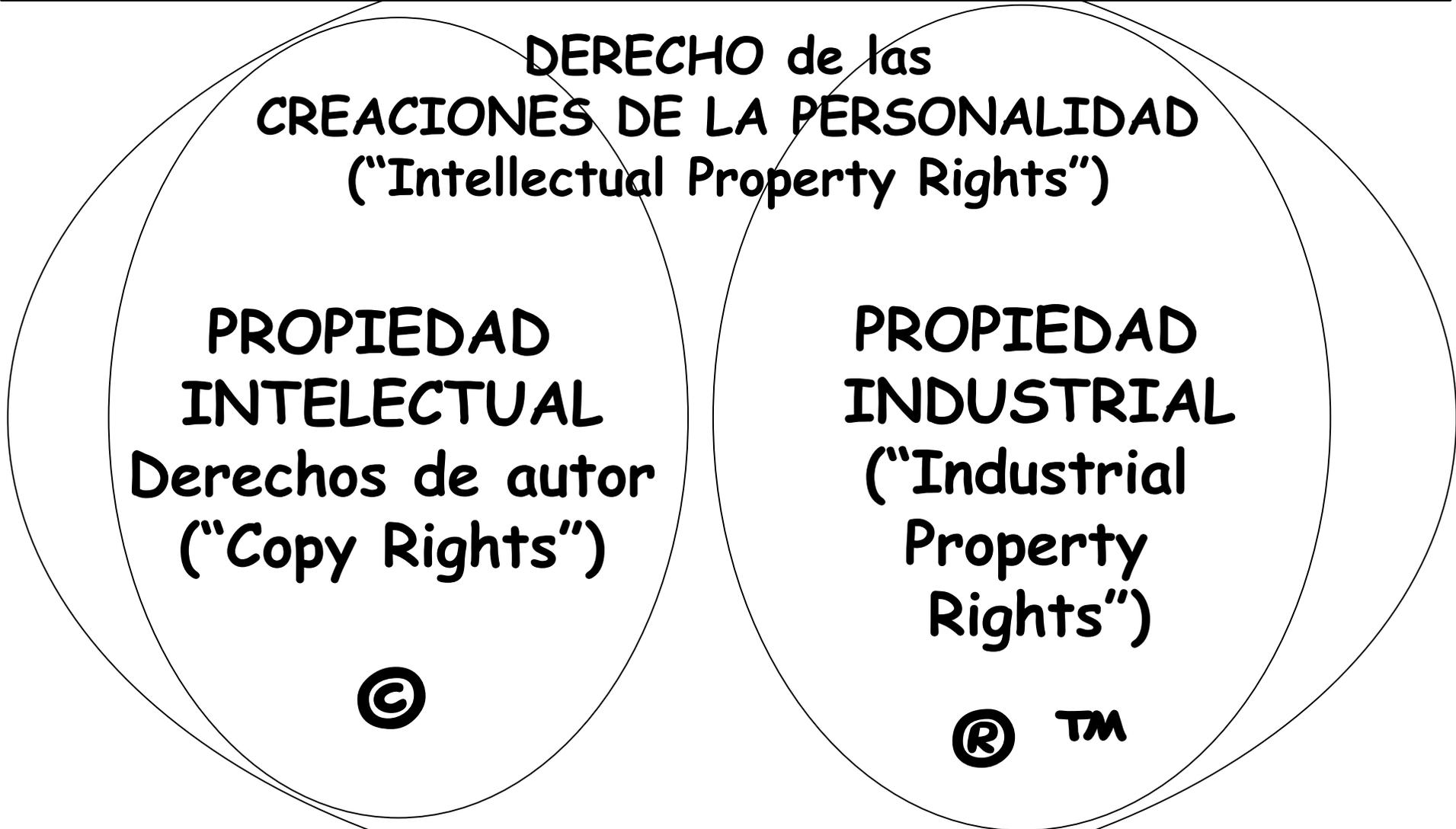
- Protección "física":
Secreto Empresarial (guardar la confidencialidad del "know-how")
- Protección jurídica:
Títulos de Propiedad Industrial (patentes, etc.)
- "Protección" indirecta por reconocimiento público de la propiedad:
Ser el Primero en el Mercado ("lead time")

1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

La protección jurídica de las innovaciones tecnológicas: 1.2- Conceptos generales sobre Propiedad Industrial (1)



1.2- Conceptos generales sobre Propiedad Industrial (2)



¡"PROPIEDAD INDUSTRIAL" es un término jurídico!

1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.2- Conceptos generales sobre Propiedad Industrial (3)

¿Qué se protege como PROPIEDAD INTELECTUAL?

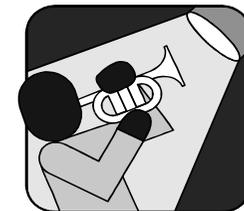
CREACIONES ORIGINALES LITERARIAS, ARTISTICAS O CIENTÍFICAS

Libros, composiciones musicales, obras audiovisuales, esculturas, pintura, tebeos, comics, fotografías, programas de ordenador, interpretaciones



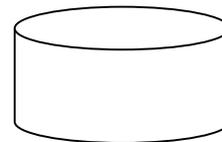
OBRAS DERIVADAS

Traducciones, revisiones, compendios, resúmenes, arreglos musicales



COLECCIONES

Antologías, Bases de datos



Copyright

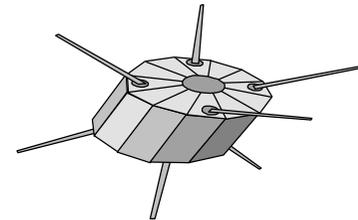
1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.2- Conceptos generales sobre Propiedad Industrial (4)

¿Qué se protege como PROPIEDAD INDUSTRIAL?

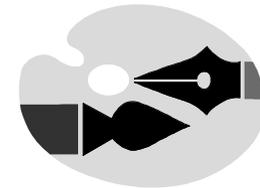
INNOVACIONES TECNICAS
(INVENCIONES)

Regla o efecto técnico: productos, procedimientos, utensilios, aparatos



INNOVACIONES DE LA FORMA EXTERNA

Aspecto ornamental: nuevos modelos, estampados, configuraciones, series



IDENTIDAD CORPORATIVA
(SIGNOS DISTINTIVOS)

Denominaciones, gráficos, logotipos, formas tridimensionales, rótulos, sintonías, etc. que identifican y diferencian



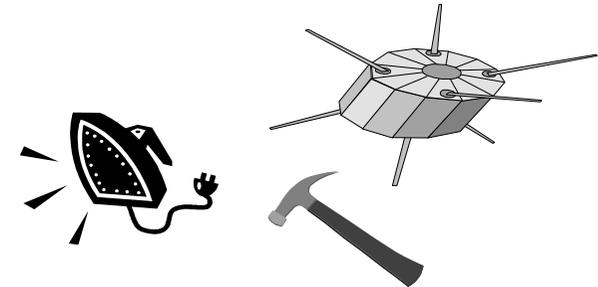
1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.2- Conceptos generales sobre Propiedad Industrial (5)

MODALIDADES O TÍTULOS de PROPIEDAD INDUSTRIAL en la LEGISLACIÓN ESPAÑOLA (similares en la mayoría de los países)

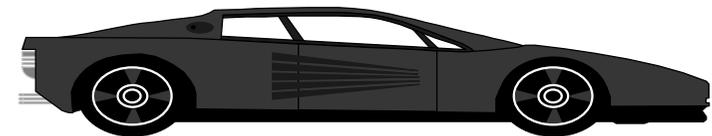
INNOVACIONES TECNICAS

- PATENTES
- MODELOS DE UTILIDAD



INNOVACIONES DE LA FORMA EXTERNA

- DISEÑOS INDUSTRIALES



IDENTIDAD CORPORATIVA

- MARCAS
- NOMBRES COMERCIALES



1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.2- Conceptos generales sobre Propiedad Industrial (7)

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN ESPAÑA:
Competencia de la Administración General del Estado



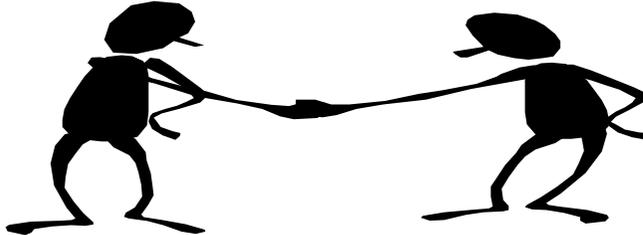
Sistema de Patentes

1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Patente (1)

¿QUÉ ES UNA PATENTE?

CONTRATO



ADMINISTRACIÓN

SOLICITANTE



Concede un **MONOPOLIO** de explotación en exclusiva

DIVULGA su invención

La publicación de la **PATENTE** estimula el desarrollo tecnológico de la sociedad

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Patente (2)

REQUISITOS DE PATENTABILIDAD

□ NOVEDAD



□ ACTIVIDAD INVENTIVA



□ APLICACIÓN INDUSTRIAL



1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Patente (3)



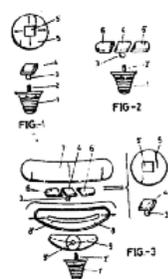
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA
 ① Número de publicación: **2 117 548**
 ② Número de solicitud: **9502388**
 ③ Int. Cl.: **A43B 13/26**
A43C 15/16

⑫ **SOLICITUD DE PATENTE** A1

⑲ Fecha de presentación: **04.10.95**
 ⑳ Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.98**
 ㉑ Fecha de publicación del folleto de la solicitud: **01.08.98**
 ㉒ Solicitante/s: **ABERDIN, S.L.**
Jaime Pomares Lavallayes, 21
03202 Elche, Alicante, ES
 ㉓ Inventor/es: **Quirant Antón, Miguel Angel**
 ㉔ Agente: **Suarez Díaz, Jesús**

⑮ Título: **Nueva disposición reguladora de movimientos multidireccionales de los tacos incorporados en calzados deportivos.**

⑮ Resumen.
 Nueva disposición reguladora de movimientos multidireccionales de los tacos incorporados en calzados deportivos.
 Que consiste en la incorporación de una herradura metálica (4) provista de un vástago emergente (3) hueco interiormente provisto de rosca helicoidal o no, e' cual emergerá a través de una zona de refuerzo (8) provista de una abertura (8') que presenta una oquedad o rebuendo en el interior del piso en el cual se incorpora la herradura (4) en colaboración con dos piezas de fijación colaterales (6) y (6'), o bien en un piso provisto de refuerzos circulares (1) provistos de una abertura en cruz (11), que permiten movimientos multidireccionales, en colaboración con piezas de fijación (5) provistas de perforaciones (5') en el caso de las piezas multidireccionales con acoplamiento externo de una pieza protectora (12) con una perforación (12') a través de la cual pasan los vástagos de los tacos roscados o no o bien con la colaboración de una pieza alargada (9) en la realización bidireccional provista de una perforación central (9') que actúa al igual que la pieza (12) como protectora del anclaje.



ES 2 117 548 A1

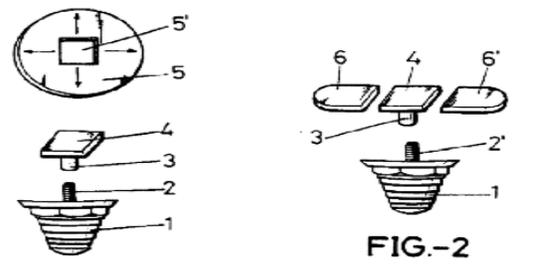


FIG-1

FIG-2

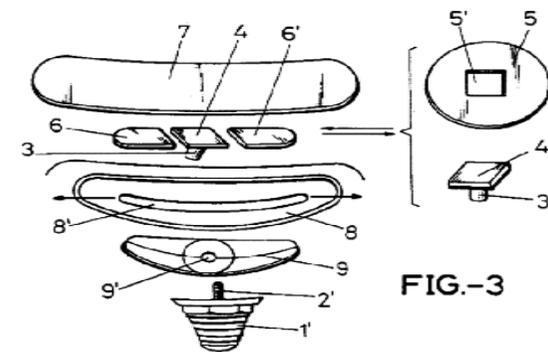


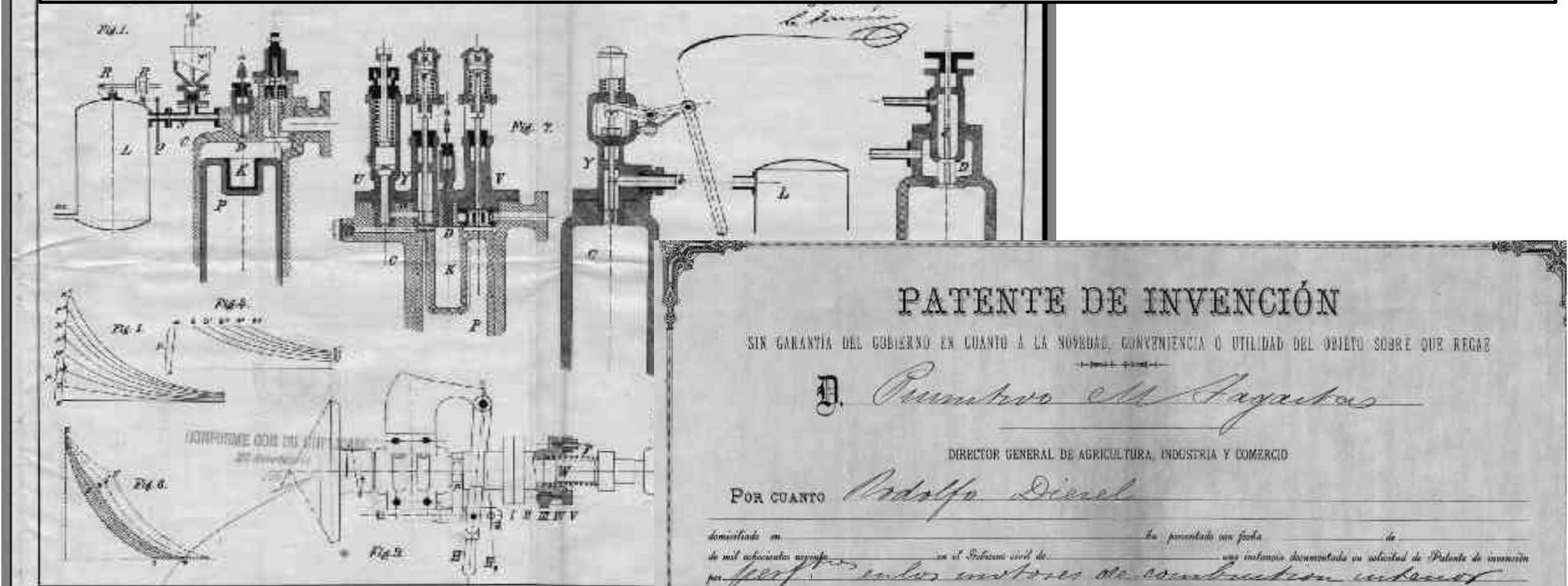
FIG-3

ES 2 117 548 A1

Venta de suscripción: Oficina Española de Patentes y Marcas. C/Panamá, 1 - 28008 Madrid

Tacos para botas de fútbol
KELME (ABERDIN S.L.)

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Patente (5)



Motor Diesel

"Perfeccionamientos en los motores de combustión interior"
Rodolfo Diesel
3/12/1894

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: M.de U. (1)

MODELO DE UTILIDAD ("pequeña patente")

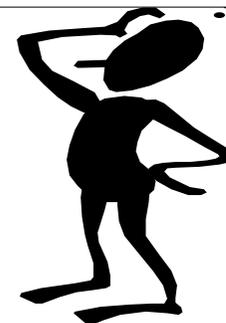
INVENCIONES QUE DAN A UN OBJETO UNA CONFIGURACION O ESTRUCTURA CON UNA VENTAJA PRACTICA PARA SU USO O FABRICACION

¿QUÉ SE PUEDE PROTEGER COMO
MODELO DE UTILIDAD?

- ✍ UN UTENSILIO
- ✍ UN INSTRUMENTO
- ✍ UN DISPOSITIVO

DIFERENCIAS CON LAS PATENTES:

- ✍ MENOR ALTURA INVENTIVA
- ✍ DURACION: 10 AÑOS (en vez de 20)
- ✍ PROC. MÁS SENCILLO, MÁS BARATO
- ✍ IGUAL PROTECCIÓN JURÍDICA

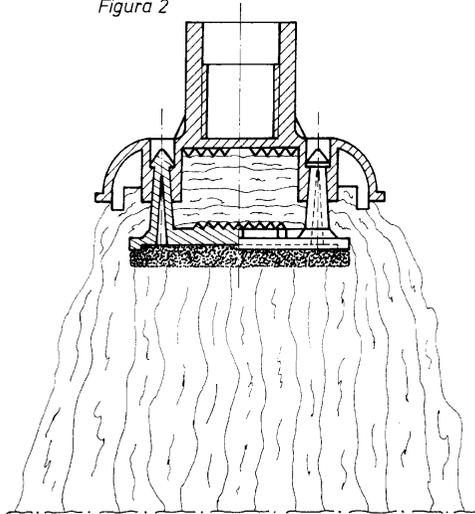


1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: M.de U. (2)

ES 1 038 538 U

Figura 2



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



① Número de publicación: **1 038 538**
 ② Número de solicitud: U 9701165
 ⑤ Int. Cl.º: A47L 13/48

⑫ SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

⑳ Fecha de presentación: 29.04.97

㉑ Fecha de publicación de la solicitud: 16.07.98

㉒ Solicitante/s: Jesús Angel Martínez Martínez
C/ Pendón de Baeza, nº- 17, 6ª izda.
24006 León, ES

㉓ Inventor/es: Martínez Martínez, Jesús Angel

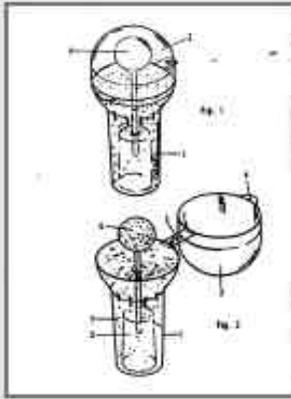
㉔ Agente: No consta

㉕ Título: Fregona con almohadilla protege-suelos.

“Fregona con almohadilla protege-suelos”
29/04/1997

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: M.de U. (3)

SearchWay WEB - oepmpat - Netscape
 Archivo Edición Ver Ir Comunicador Ayuda



Clasif.Principal B65D85/60

Título ENVASE PARA GOLOSINAS.

Resumen 1. Envase para golosinas, caracterizado porque consiste en un recipiente que tiene forma similar a una maraca abierta por un plano horizontal que separa la porción del mango (1) de la parte más gruesa (2), uniéndose ambas entre sí por medio de un fleje (3) para formar una envolvente cerrada, que incluye en la porción correspondiente al mango (1) un orificio central en el que se fija axialmente un caramelo (6) asociado a un palito, que queda situado hacia el centro de la porción más redondeada y ancha; asimismo la cavidad definida en el mango (1) constituye un recipiente contenedor de polvos con sabores, de forma tal que una vez retirada la funda envolvente del caramelo, al agitar la maraca los polvos impregnan el caramelo antes de continuar con su consumición.

Solicitante SUGARDAM, S.L.

Direc. Soli. CTRA. ALICANTE, KM. 2,5 NAVE 6 POL. CHIMENEA, MURCIA

Provincia Española 30

Nac.Solicitante ES

Inventor MARTINEZ LOPEZ,M. SALUD

Nac.Inventor ES

Nº Solicitud U200001774

F.Solicitud 20000630

NºPublic. 1046634

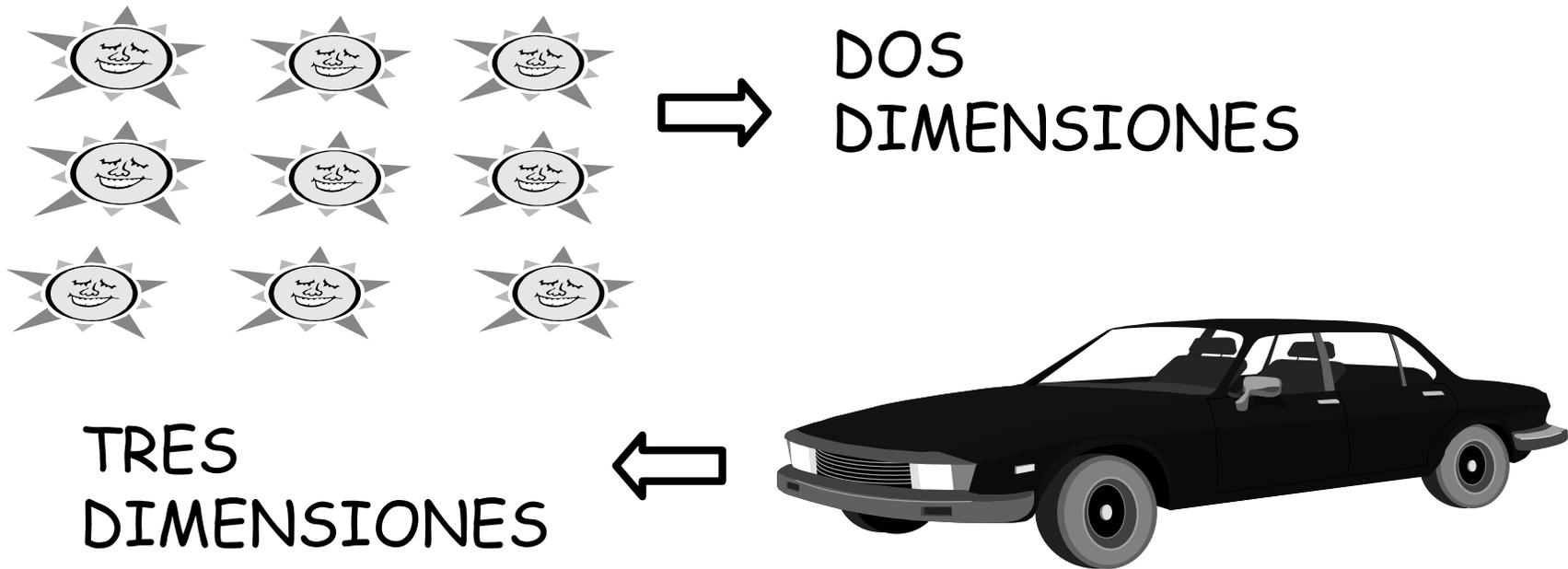
F.Pub.Solicitud 20010101

Petición de búsqueda : ((U200001774) NSOE,NSOL,NSOW,NSPO)

Documento: Ejecutado

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Diseños I. (1)

DISEÑOS INDUSTRIALES

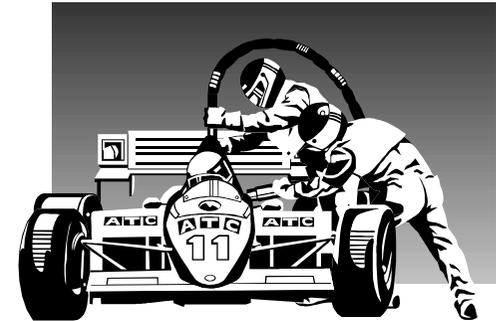


-> se protege la forma externa o aspecto ornamental, no el efecto técnico

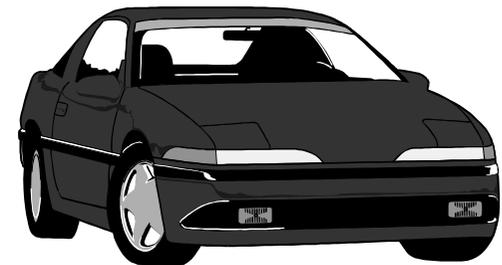
1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Diseños I. (2)

¡ATENCIÓN!
NO CONFUNDIR MODALIDADES:

- **MODELO DE UTILIDAD**
("pequeña patente") -> se protege el efecto técnico, no la forma externa



- **DISEÑO INDUSTRIAL**
se protege la forma externa, no el efecto técnico



1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Diseños I. (3)

ESPECIAL FERRARI/MASERATI

George Guiglieri es el responsable del diseño del 3.200 GT y de las nuevas Maseratis

MASERATI. Ha sido denominado 3.200 GT porque esa es la cilindrada de su motor y porque su carrocería responde a lo que debe ser un Gran Turismo. Además, los dirigentes de la marca no pueden olvidar que un coche llamado casi igual, el 3.500 GT, les salvó de la recesión de 1957

Nuevo «GT» para salir de la crisis

Aunque el Quattroporte se mantiene en producción, Maserati inicia la recuperación de su negocio con el 3.200 GT. Se trata de un coupé de cuatro plazas diseñado por Giorgio Guiglieri, que, por el momento, es el hombre que se va a encargar del diseño de sus nuevas automóviles, del mismo modo que Pininfarina lo hace para Ferrari. El coche es capaz de recoger a cuatro adultos a pesar de que es relativamente pequeño de tamaño (unos 4,31 metros de largo y 1,82 de ancho), y dice que «los clientes masculinos requieren mucho espacio. Por ejemplo, todo lo electrónico está agrupado detrás del respaldo de los pasajeros delanteros, incluso por la zona si planea salir prácticamente en la misma disposición que el pedal de freno. Sin embargo, siempre que quienes ocupan los asientos delanteros no sean demasiado altos, el espacio para las piernas de los que viajan en la parte trasera resulta suficiente. La medida más crítica es la altura al techo: queremos pasar».

El motor, sorprendentemente, es bastante simple, en particular si se compara a la rueda de impulso de tamaño normal, que es opcional. El propulsor, que mueve al Maserati 3.200 GT en los ocho cilindros en V, con cuatro válvulas por cilindro y dos turbocompresores, desarrolla una potencia de 370 caballos. Sin embargo, más que este alto rendimiento, lo que llama la atención es su funcionamiento en la estabilidad, su enorme capacidad para recuperar desde velocidades muy bajas en muchos largos. Tanto en ciudad, como en carretera, es capaz de ir a 2.000 revoluciones por minuto, sin sentir ni vibraciones, para que, por el simple hecho de volver a pisar el acelerador, sin ejercer una presión excesiva, el coche se recupere con prontitud y decisión. En cuanto a motorización, es tan solo la justa: el motor se deja ir, pero sin que llegue a molestar. A este respecto, hay que señalar, además, que el 3.200 GT se va a ofrecer con dos tipos de transmisión: manual y automática. El cambio manual es de seis marchas y el estribo es preciso, es más, tanto que el de otros modelos, se siente.

El confort es bueno en los asientos delanteros y, para personas altas, es aceptable en los traseros. La suspensión, en el programa normal, resulta cómoda además de sujetar perfectamente al coche, que se comporta muy bien en curvas de gran radio, aunque muestra una cierta inestabilidad a los 100 km/h en las más curvas. No hay que tener a la presencia del exceso de funcionamiento del control de tracción. Menos apreciable es, en la dirección, rápida, pero con una dureza que va a seguir el ángulo de giro. Su velocidad máxima es de 280 kilómetros por hora, mientras que su aceleración es de 0 a 100 metros saliendo desde parado, en 6,2 segundos. El consumo medio es de 13,5 litros a los 100 kilómetros.

La producción del modelo 3.200 GT prevista para este año es de 1.700 unidades, una cifra que debe salir hasta alcanzar las 2.000 en el que viene. En ese momento debe superar un 60% más del total de producción de la marca italiana, que tiene como objetivo una fabricación anual de 8.000 coches, entre todos los modelos que entonces se produzcan, en el año 2002.

Paolo Martini, consejero delegado de Ferrari y Maserati, anunció una inversión en esta última de 34.000 millones de pesetas en los próximos cuatro años. Entre el desarrollo de este nuevo modelo y la mejora de la fábrica, en la que se han instalado máquinas que permiten que los coches se puedan trabajar con mayor seguridad, se ha gastado ya un 30% de esta cifra. El resto debe permitir otros proyectos de la fábrica y el lanzamiento de dos nuevos modelos: un coupé, que también ha diseñado Guiglieri, en el 2001, y una nueva berlina Quattroporte un año más tarde.

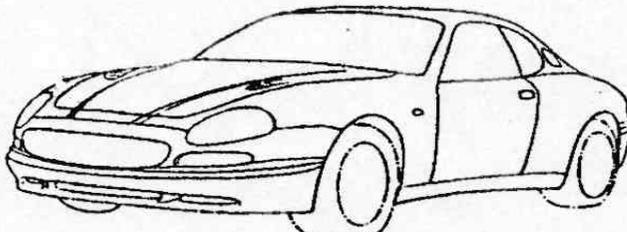
Este momento de inversiones supone un 20% de la facturación total prevista por la marca italiana en este periodo de tiempo.

El objetivo para el conjunto del mercado español es mucho más modesto, al estar previstas unas ventas de 25 unidades durante este año, 70 (60 de la versión Coupé y otras 10 del Quattroporte) el siguiente, para seguir incrementando las producciones hasta llegar a alcanzar el centenar de coches bajo la marca Maserati en el 2002.

Vieja por fuera y nueva por dentro

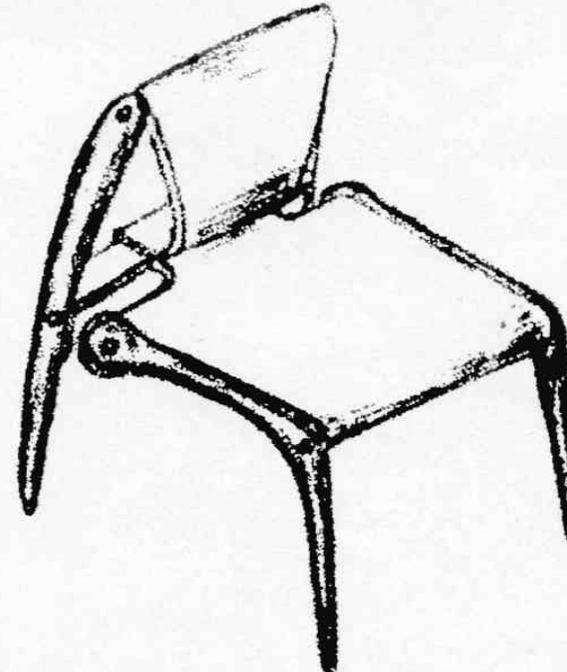
El frontal es antiguo, como resulta obvio en un vehículo deportivo de altas prestaciones.

N. EXPDTE : 10144047
CLASIFICACION : 12/08
PRIORIDAD : IT1998050619980000124
IMAGEN : 
FEC. SOLICITUD : 19981106
FEC. PUB. SOLI : 19990316
SOLICITANTES : MASERATI S. P. A.
DIRECCION : VIALE CIRIO MENOTTI, 322 41100 MODENA
NAC. RESIDEN : IT
TITULO : AUTOMOVIL
RESUMEN : ESTE MODELO INDUSTRIAL CONSISTE EN UN AUTOMOVIL, CARACTERIZADO POR PRESENTAR UN ASPECTO DEPORTIVO, CON UN CAPO DELANTERO CONSIDERABLEMENTE ALARGADO, DE PERFIL CURVO-CONVEXO Y QUE SE ESTRECHA PROGRESIVAMENTE HACIA ADELANTE CON UNA CONFIGURACION TRAPEZIAL ISOSCELICA DE VERTICES REDONDEADOS, PRESENTANDO LA ZONA POSTERIOR DE SU PERFIL UNA LIGERA INFLEXION Y TRAS ELLA UN REMETIMIENTO ESCALONADO HACIA EL PARABRISAS DELANTERO, ACUSADAMENTE INCLINADO HACIA ATRAS, QUE SE PROLONGA PRACTICAMENTE SIN SOLUCION DE CONTINUIDAD EN UN TECHO RELATIVAMENTE CORTO, TAMBIEN DE PERFIL SENSIBLEMENTE CURVO-CONVEXO, QUE CONFIGURA UN LIGERO ESCALONAMIENTO REDONDEADO CON EL CITADO PARABRISAS Y QUE MANTIENE INVARIABLE SU CURVATURA EN LA UNION AL CRISTAL DE LA VENTANA POSTERIOR, CONSIDERABLEMENTE MAS ESTRECHO QUE EL PARABRISAS, DE CONFIGURACION TRAPEZIAL ISOSCELICA INVERTIDA, VERTICES INFERIORES ACUSADAMENTE REDONDEADOS Y BASE MENOR E INFERIOR TAMBIEN ACUSADAMENTE CURVO-CONVEXA, QUEDANDO DICHO CRISTAL "ENCAJADO" EN UN PORTON POSTERIOR, CON TENDENCIA AL RECTANGULO, CONSIDERABLEMENTE MAS ESTRECHO QUE LA CARROCERIA, LA CUAL DEFINE DOS AMPLIOS ABULTAMIENTOS LATERALES Y REDONDEADOS EN ESTA ZONA POSTERIOR, ABULTAMIENTOS QUE SE ESTRECHAN EN LA ZONA MEDIA Y SE ENSANCHAN NUEVAMENTE EN LA ZONA QUE ENMARCA AL CAPO DELANTERO, EN EL QUE APARECEN DOS LIGEROS ESCALONAMIENTOS OBTUSOS PARALELOS A SUS BORDES LATERALES Y ACUSADAMENTE DISTANCIADOS DE LOS MISMOS, POR FUERA DE LOS CUALES APARECEN A SU VEZ SENDAS REJILLAS DE CONTORNO TENDIENTE AL TRAPEZIO, ALARGADAS LONGITUDINALMENTE Y CON ALETAS TRANSVERSALES. LOS VERTICES ANTERIORES DEL CAPO QUEDAN INCLUIDOS ENTRE LOS FAROS, DE CONTORNO IRREGULARMENTE REDONDEADO, LIGERAMENTE INCLINADOS CON ALARGAMIENTO ORIENTADO HACIA ABAJO Y HACIA ADENTRO, POR DEBAJO DE LOS CUALES APARECEN SENDOS PILOTOS ALARGADOS TRANSVERSALMENTE Y CON TENDENCIA AL TRAPEZIO DE FORMAS REDONDEADAS, ENMARCANDO A SU VEZ A UNA PARRILLA FRONTAL DE CONFIGURACION TRAPEZIAL ISOSCELICA, INVERTIDA, VERTICES ACUSADAMENTE REDONDEADOS Y LADOS LIGERAMENTE CURVO-CONVEXOS, LA CUAL SE SITUA INMEDIATAMENTE POR ENCIMA DEL PARACHOQUES DELANTERO, AFECTADO A NIVEL INFERIOR POR UNA PROFUNDA RANURA TRANSVERSAL FRAGMENTADA, QUE SE EXTIENDE LIGERAMENTE HACIA LOS LATERALES, DONDE EL PARAGOLPES SE ENSANCHA SENSIBLEMENTE, EN CADA LATERAL DEL VEHICULO APARECE UNA UNICA PUERTA DE BORDES LATERALES CURVO-CONVEXOS, CUYO CRISTAL DE BORDE POSTERIOR INCLINADO HACIA ARRIBA Y HACIA ATRAS, SE PROLONGA POSTERIORMENTE EN UN CRISTAL FIJO QUE TIENDE A LA SEMIELIPSE, POR DETRAS DEL CUAL APARECE INTEGRADA EN LA CARROCERIA UNA REJILLA TRAPEZOIDAL, ALARGADA HACIA ATRAS, QUE SE ESTRECHA EN ESTE SENTIDO Y CON SU EXTREMO LIBRE BISELADO, LA EXTREMIDAD POSTERIOR DE LA CARROCERIA, CORTADA DE FORMA SENSIBLEMENTE VERTICAL, DESCRIBE UNA TRAYECTORIA ARQUEADA EN PLANTA Y PRESENTA EN SU SECTOR SUPERIOR DOS OPTICAS CONSIDERABLEMENTE ESTRECHAS Y ALARGADAS, DE CONFIGURACION ANGULAR, SENSIBLEMENTE OBTUSA, VERTICE ACUSADAMENTE REDONDEADO Y EXTREMOS TAMBIEN REDONDEADOS, QUE SE ADAPTAN AL PERFIL DE DICHA CARRO POSTERIOR, QUE SE PROLONGA HACIA EL PORTON TRASERO Y QUE EN EL SENO DEL MISMO ENMARCAN A UN REHUNDIDO TRAPEZIAL ISOSCELICO INVERTIDO PARA INSERCIÓN DE LA MATRÍCULA, ESTABLECIÉNDOSE INMEDIATAMENTE POR DEBAJO UN PARACHOQUES CONSIDERABLEMENTE MAS VOLUMINOSO QUE EL ANTERIOR, TAMBIEN CON UNA PROFUNDA RANURA TRANSVERSAL CERCA DE SU BORDE INFERIOR, FRAGMENTADA EN TRES SECTORES, EL INTERMEDIO MAYORITARIO, TODO ELLO TAL Y COMO SE REPRESENTA EN EL DISEÑO ADJUNTO.



1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Diseños I. (4)

N. EXPDTE : 10142684
 CLASIFICACION : 06/01
 IMAGEN : 
 FEC. SOLICITUD : 19980505
 FEC. PUB. SOLI : 19990216
 SOLICITANTES : UNIVERSIDAD DE GRANADA
 DIRECCION : CUESTA DE HOSPICIO, S/N
 NAC. RESIDEN. : ES
 TITULO : SILLAS: ESPARCO1, ESPARCO2, CRISEMA Y SILLART'S
 VARIANTES SOL. : A, C, D
 RESUMEN : A. EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL ES UN ASIENTO REALIZADO EN MADERA DE HAYA DE MULTILAMINADO. CONSTA DE UN RESPALDO CON SU ESTRUCTURA DE APOYO Y UN ASIENTO CON LA SUYA PROPIA. LOS APOYOS TRASEROS ESTAN CURVADOS. SON METALICOS DE SECCION REGULAR DISMINUYENDO EN SECCION DESDE LO ALTO DEL RESPALDO Y A MEDIDA QUE SE ACERCAN AL SUELO. SUS TERMINACIONES SON REDONDEADAS. LOS APOYOS DELANTEROS RESPONDEN A UN PLANTEAMIENTO ANGULAR, REDONDEADO POR SU PARTE INTERIOR, ASI COMO, EN SUS TERMINACIONES, POR UN LADO, SIGUIEN LA LINEA DEL ASIENTO, Y POR OTRO, BAJAN HACIA EL SUELO DISMINUYENDO DE SECCION. C. EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE A UN ASIENTO CONFORMADO POR CUATRO PATAS DE MADERA DE HAYA DE BASE REDONDEADA, QUE CONTRAPONEN LAS DIRECCIONES DE SUS PARES DELANTEROS Y TRASEROS. LAS PATAS TRASERAS TIENEN UN ENGROSAMIENTO EN LA PARTE MEDIA CON EL FIN DE QUE DESCANSE LA PLATAFORMA DEL ASIENTO Y RESPALDO. EL RESPALDO SIGUE FORMALMENTE EL DIRECCIONAMIENTO DE LAS PATAS TRASERAS, PARA SER REMATADO EN CURVA. D. EL PRESENTE MODELO INDUSTRIAL SE REFIERE A UN ASIENTO DE MADERA DE HAYA, BASADO EN EL ARCO GOTICO, QUE MANTIENE COMO ESTRUCTURA DE APOYO PARA LA PARTE TRASERA Y HASTA LA ALTURA DEL ASIENTO, SOBRE DICHO ARCO SE APOYA EL RESPALDO COMPUESTO POR TRES ELEMENTOS RECTANGULARES DE MADERA, DONDE SE INSERTA UN LAMINADO DE PLASTICO O METACRILATO CON COLOR A MODO DE VIDRIERA. EL ASIENTO DE MADERA ES MAS ANCHO EN LA PARTE DELANTERA QUE EN LA TRASERA. DEGRADANDOSE EN CURVA, SE ANCLA EN LOS ELEMENTOS RECTANGULARES DEL RESPALDO Y ESTA APOYADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL ARCO GOTICO. LAS PATAS DELANTERAS SON DE BASE RECTANGULAR FORMANDO UNA PIEZA CON EL ASIENTO Y DEL QUE SE DESPRENDEN EN CURVA EN DIRECCION AL SUELO.



1 - LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Diseños I. (5)

O.E.P.M. EXPEDIENTE-CONSULTADO: **D 0019926** (5) B.D. SITADEx
FECHA: 29/04/99 HORA: 15:54

TITULARES.....:
PEPE PEÑALVER INTERNATIONAL S.A.
DOMICILIO.....: VALDEGOVIA,S-N,28034 MADRID
NACIONALIDAD..: ESPAÑA
PAIS RESIDENC.: ESPAÑA
AGENTE.....: 249 (6) J.MIGUEL GOMEZ-ACEBO POMBO
DENOMINACION.: TEJIDOS TEXTILES
CLASIFICACION.: 0505
VARIANTES SOLICITADAS: ABCDEFGHIJ
VARIANTES CONCEDIDAS.: ABCDEFGHIJ

----- TRAMITE -----
28-10-88 (1) PRESENTADA LA SOLICITUD A LAS 13,30 HORAS EN MADRID
01-01-89 PUB. SOLICITUD
01-07-89 PUB. CONCESION DE F.RESOL. 23-05-89 (1)
----- PAGO DE TASAS DE MANTENIMIENTO DE DERECHOS -----
31-07-89 PAGO DE TITULO
31-07-89 PAGO 01



The image displays three distinct textile patterns. The first pattern, labeled 'D', features a repeating geometric motif of interlocking diamonds and squares with floral accents. The second pattern, labeled 'L', is a dense, dark floral design with intricate, swirling patterns. The third pattern, labeled 'B', is a lighter floral design with large, stylized flowers and leaves.

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Diseños I. (6)

EL MUNDO
www.el-mundo.es

Madrid: Prudillo, 42. 28002 Madrid. ☎ 91 586 47 00 y 91 586 48 00. Fax: 91 586 48 48. E-mail: internet@el-mundo.es Cataluña: Diputación 118-121. 08016 Barcelona. 48204. ☎ Administración: 94 473 91 02. Fax: 94 473 91 04. Dirección: 94 473 91 00 y 94 473 91 14. Fax: 94 473 92 08. San Sebastián: Avda. de la Libertad, 17-18. ☎ 9 41 01005. ☎ 945 14 12 90. Fax: 945 14 30 53. Andalucía: Sevilla: Avenida República Argentina, 25. 41011. ☎ 96 489 07 10. Fax: 96 489 07 12. Valladolid: Avda. de Burgos (Polígono Son Castellón), 07009-Plania. ☎ 971 76 76 00. Fax: 971 76 76 58. Galicia: Santiago: Rúa dos Frances, 5. 15705. ☎ 981 59 52 03. Fax: 981 59 56 71. Valencia: 03005. ☎ 96 598 22 44. Fax: 96 512 06 41. Castellón: C/ Enmedio, 81. 12001. ☎ 964 34 08 6



Uno de los primeros clientes que pudieron acceder ayer a los nuevos juguetes de «La guerra de las galaxias».

NUEVA YORK / TESTIGO DIRECTO: JULIO A. PARRADO

Invasión galáctica en la juguetería

Erik Meltzer ha tenido que cambiar la rebosante cesta por un carro. «No pienso irme de aquí sin llevarme todos los personajes, y la mayor parte de las naves posibles», asegura sin detenerse ni un momento en su compulsivo examen de marcianos plastificados y artilugios espaciales de juguete. Destroyer Droid, Reina Amidala, Anikin Skywalker... van cayendo prisioneros de los dedos de coleccionista de este joven de 27 años.

Hoy es el día 1 (de invasión) de Epsodio I: la amenaza fantasma. El ejército de juguetes y artículos de merchandising de la

Los coleccionistas abarrotaron ayer las tiendas para comprar los juguetes de «La amenaza fantasma», la nueva película de la saga de «La guerra de las galaxias»

cogieron a sus niños y se armaron de valor para acercarse al supermercado K-Mart del sur de Manhattan.

Ann, de apenas 25 años, se crió viendo las películas de George Lucas y está aún enamorada del personaje de Lando Calrissian, el primer protagonista afroamericano de la saga.

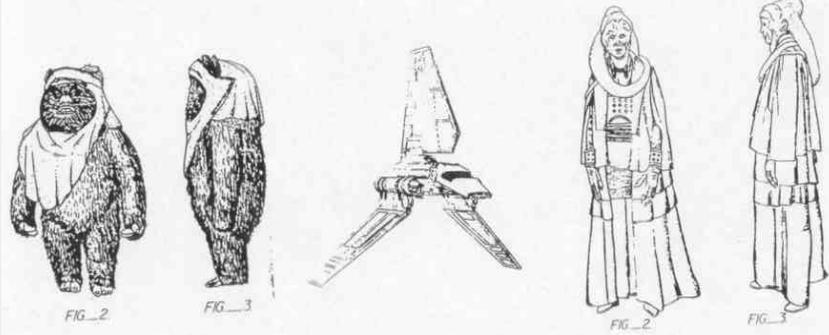
La invasión de las criaturas plásticas de Lucas es abrumadora: tres grandes hileras de estanterías y grandes pancartas. El imperio del merchandising es infinito: desde muñecos a 7,5 dólares hasta bicicletas, pasando por equipaciones de fútbol americanas y nuevos

O.E.P.M. EXPEDIENTE-CONSULTADO: 1 0103699 (8) B.D. SITADEX
FECHA: 29/04/99 HORA: 15:43

TITULARES...:
LUCAS FILMS LTD.
DOMICILIO...: SAN RAFAEL, CALIFORNIA 94912 (U.S.A.), 3270 KERNER BOULEVARD
NACIONALIDAD...: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PAIS RESIDENC...: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
AGENTE...: 228 (3) ALFONSO DURAN OLIVELLA
DENOMINACION...: FIGURAS DE JUGUETE.
CLASIFICACION...: 2101
PRIORIDADES...:
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA NRO. 429.767 EN 30-09-82
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA NRO. 429.774 EN 30-09-82
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA NRO. 429.775 EN 30-09-82
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA NRO. 429.776 EN 30-09-82
VARIANTES SOLICITADAS: ABCDEFGHIJ
VARIANTES CONCEDIDAS: ABCDEFGHIJ
TRAMITE
25-03-83 (8) PRESENTADA LA SOLICITUD A LAS 10,21 HORAS EN MADRID
01-07-83 PUB. SOLICITUD

CONTINUA <ENTER PARA CONTINUAR>
TECLEE: OTRO-EXPEDIENTE, MENU O FIN :

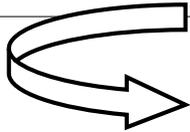
O.E.P.M. EXPEDIENTE-CONSULTADO: 1 0103699 (8) B.D. SITADEX
FECHA: 29/04/99 HORA: 15:43
31-01-84 PUB. CONCESION DE F.RESOL. 16-11-83 (1)
PAGO DE TASAS DE MANTENIMIENTO DE DERECHOS
15-02-84 PAGO DE TITULO
15-02-84 PAGO 01
26-10-88 PAGO 02
18-01-94 PAGO DE TITULO DE RENOVACION
18-01-94 PAGO 01 DE RENOVACION
20-11-98 PAGO 02 DE RENOVACION
EXPLOTACIONES Y LICENCIAS
02-09-93 F.SOLICITUD DE RENOVACION
29-11-93 F.CONCESION DE RENOVACION
01-01-94 PUBLICACION DE CONCESION DE RENOVACION



1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Marcas (1)

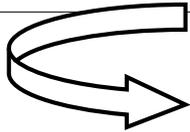
Se denominan genéricamente "Signos Distintivos"

MARCAS



IDENTIFICACION DE UN PRODUCTO O UN SERVICIO EN EL MERCADO

NOMBRES COMERCIALES



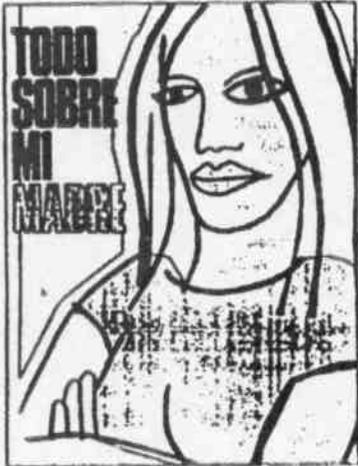
IDENTIFICACION DE UNA PERSONA FISICA O JURIDICA EN EL EJERCICIO DE SU ACITIVIDAD EMPRESARIAL

1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Marcas (2)

O.E.P.M. EXPEDIENTE-CONSULTADO: M 2222597 (8) B.D. SITADEx
FECHA: 23/04/99 HORA: 13:02

MARCA PRODUCTOS/SERVICIOS
FECHA SOLICITUD: 24.03.1999 A LAS 12.08 EN MADRID
TIPO: MIXTA CLASE: 09
DENOMINACION :
TODO SOBRE MI MADRE
SOLICITANTE/TITULAR ...: EL DESEO, S.A.
REPRESENTANTE....: 0338 (7) LUIS BUCETA FACORRO
----- PRODUCTOS/SERVICIOS O ACTIVIDADES SOLICITADOS -----
09 PELICULAS IMPRESIONADAS Y APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, NAUTICO S, GEODESICOS, ELECTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORR O (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDO O DE IMAGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS , DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS; Y MECANISMOS PARA APAR ATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS, EQUIP O PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y ORDENADORES ;EXTINTORES.
----- ACTOS DE TRAMITACION -----
16.05.1999 PUBLICACION DE SOLICITUD

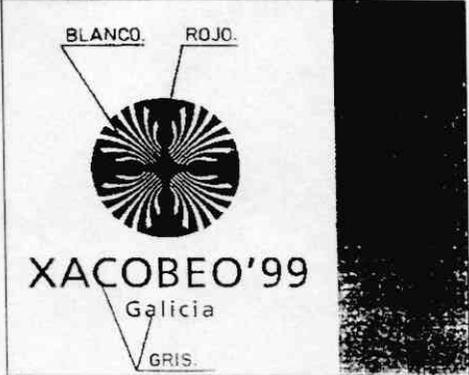


1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.3- Modalidades de Propiedad Industrial: Marcas (3)

Gráfico del expediente M2162430

Fecha: 22/04/99 12:50



CC	DD	SS
03	09	18
26	01	16
27	05	08

CL Expedientes

01	M2162422
02	M2162423
03	M2162424
04	M2162425
05	M2162426
07	M2162427
08	M2162428
09	M2162429
10	M2162430
11	M2162431
12	M2162432
13	M2162433
15	M2162434
17	M2162435
19	M2162436
20	M2162437
22	M2162438
23	M2162439
24	M2162440
26	M2162441
27	M2162442
29	M2162443
30	M2162444
31	M2162445
36	M2162446
37	M2162447
40	M2162448

Situación Jurídica del Expediente M 2162430 (5)

MARCA PRODUCTOS/SERVICIOS
 FECHA SOLICITUD: 18.05.1998 A LAS 17 19 EN NO CONSTA
 TIPO: MIXTA CLASE: 10
 DENOMINACION: XACOBEO'99 GALICIA
 SOLICITANTE/TITULAR: SOCIEDAD ANONIMA DE GESTION DO PLAN XACOBEO
 DNI/NIF: A-15348386 NACIONALIDAD : ES ESPAÑA
 DOMICILIO: PAVILLON DE GALICIA, SAN LAZARO
 LOCALIDAD: SANTIAGO DE COMPOSTELA
 PROVINCIA/CODIGO POSTAL: 15 703 CORUÑA
 REPRESENTANTE...: 0544 (4) ANGEL DAVILA BAZ
 - - - - - PRODUCTOS/SERVICIOS O ACTIVIDADES SOLICITADOS - - - - -
 10 APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRURGICOS, MEDICOS, DENTALES Y VETERINARIOS, MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTICULOS ORTOPEDICOS; MATERIA L DE SUTURA.
 - - - - - CLASIFICACION DE VIENA - - - - -
 03.09.18 26.01.16 27.05.08
 - - - - - ACTOS DE TRAMITACION - - - - -
 01.07.1998 PUBLICACION DE SOLICITUD
 20.11.1998 PARECIDO DE LA MARCA 1810214
 01.01.1999 PUBL.SUSPENSO FONDO DE F.RESOL 20.11.1998
 01.02.1999 CONTESTA AL SUSPENSO PUBLICADO 01.01.1999



1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

Uso de las Modalidades de P.I. en relación con un mismo producto...

Marca denominativa:
 "Coca-Cola"
Marca tridimensional:
 la forma de la botella

Diseño Industrial:
 la forma de la botella

Patente:
 lata auto-refrigerante

Secreto empresarial:
 la fórmula y procedimiento de fabricación de la bebida



European Patent Office
 Office européen des brevets
 Publication number: **0 286 382 A3**

EUROPEAN PATENT APPLICATION
 Application number: 8320071.8
 Date of filing: 04.04.83
 Priority: 00.04.81 US 39132
 Date of publication of application: 12.10.83 Bulletin: 32/41
 Designated Contracting States: AT BE CH DE ES FR GB GR IT LI LU NL SE
 Date of referred publication of the search report: 14.03.80 Bulletin: 02/81

Applicant: The Coca-Cola Company
 310 North Avenue
 Atlanta Georgia 30313(US)
 Inventor: Rudick, Arthur G.
 907 Wynnes Ridge Circle
 Marietta Georgia 30067(US)
 Inventor: Gypko, Agnis S., Dr.
 3870 Sherry Crossing
 N.E., Marietta Georgia 30067(US)
 Inventor: Heenan, Richard H.
 116 Gilmore Road
 N.E., Atlanta Georgia 30327(US)

Representative: Davies, Christopher Robert et al
 Fyne B. Dahn & Co. Imperial House 15-19
 Kingsway
 London WC2B 6JZ(GB)

Self-cooling containers.
 A self-cooling container (10) for the cooling of a beverage without the use of external refrigeration is provided utilizing an endothermic chemical reaction as the cooling mechanism. The cooling mechanism consists of an inner body (11) which is divided by a respirable anion-exchange membrane (15) into a compartment (16) containing a liquid and a compartment (17) containing a chemical that reacts with the liquid to absorb heat.

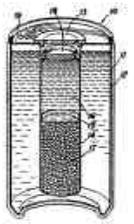


FIG. 1

¡Esto no es "Propiedad Industrial"!

1.4- Derechos que confiere la patente a su titular (1)

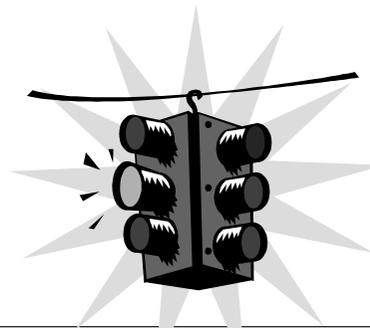


Explotación en exclusiva de la invención sólo en el territorio nacional (fabricación, introducción y uso en el comercio, importación ...)

Impide que terceras personas usen o comercialicen la invención sin el consentimiento del titular

La patente, como cualquier otro título de propiedad, puede ser vendida o licenciada

sin embargo...



el titular debe vigilar que nadie infrinja su patente

1.4- Derechos que confiere la patente a su titular (2)

Acciones civiles:

- ✍ Cesación actos de violación (inversión carga de la prueba en procedimiento de fabricación)
- ✍ Medidas cautelares para asegurar el fallo judicial
- ✍ Indemnización por daños y perjuicios
- ✍ Embargo de objetos producidos o importados y los medios usados
- ✍ Atribución de propiedad de objetos y medios embargados

Acciones penales:

- ✍ Privación de libertad (hasta 4 años en caso de especial gravedad)
- ✍ Pena-multa
- ✍ Inhabilitación profesional (de 2 a 5 años)
- ✍ Cierre temporal o definitivo de industria o establecimiento (hasta 5 años)

1.5- La protección internacional de las invenciones (1)

¿PROTECCION SIMULTANEA EN MULTIPLES PAISES?

Concepto de PRIORIDAD: PLAZO PARA EFECTUAR, EN OTROS PAISES, NUEVAS SOLICITUDES DE TITULOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, BASADAS EN UNA SOLICITUD INICIAL EN EL PAIS DE ORIGEN

- 12 MESES PARA PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD
- 6 MESES PARA MODELOS INDUSTRIALES Y MARCAS

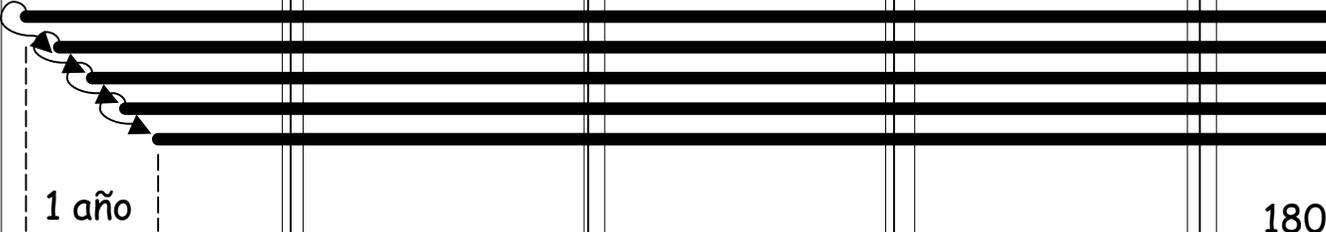
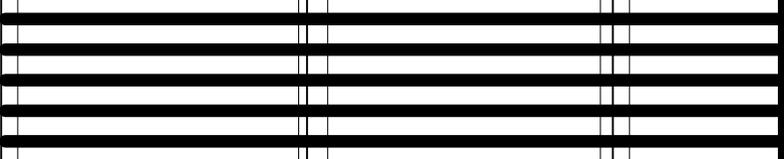
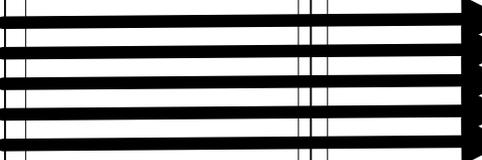


"FAMILIAS" DE TITULOS DE P.I.

Una misma invención puede estar patentada, p.ej., en 20 países, lo que da lugar a 20 títulos diferentes de propiedad industrial, es decir, 20 documentos de patente que son parte de la misma "familia".

1- LAS PATENTES COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN

1.5- La protección internacional de las invenciones (2)

	Depósito Solicitud	Estudio	Concesión	Entrada en Vigor	Vida Legal
Convenio Unión de París, "prioridad" (1883)	 <p>1 año</p>				ES FR DE AR KR 180 países
Patent Cooperation Treaty, PCT (1970)					ES FR DE US JP 112 países
Convenio de Munich, Patente Europea (1973)					ES FR DE PL NL 25 países
Proyecto Patente Comunitaria					15 países

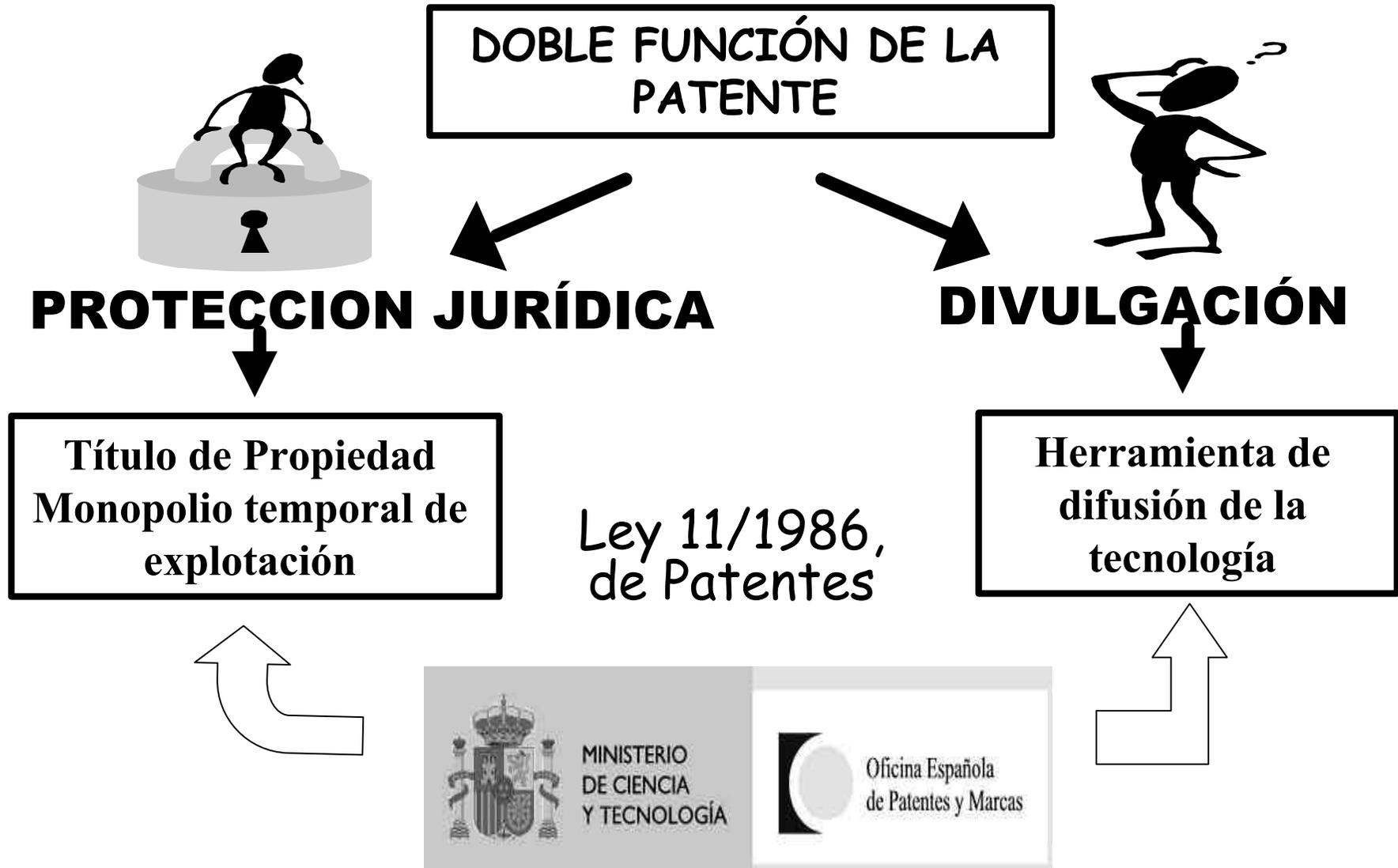
2.- Las patentes como fuente de información tecnológica

2.1- Los documentos de patente

2.2- Ventajas e inconvenientes de los documentos de patente como fuente de información técnica

2.3- Un ejemplo de búsqueda de info técnica en documentos de patentes

2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (1)



2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (2)

Invención



Documento de patente



**Fuente de Información
Tecnológica**

2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (3)

TIPOS DE DOCUMENTOS DE PATENTE

✍ **Solicitud original "manuscrita" ("expediente de archivo")**

✍ **Documentos Publicados:**

✍ **Solicitud de patente (calidad tipográfica)**

✍ **Patente concedida**

✍ **Informe sobre el Estado de la Técnica**

En España además las traducciones al español de:

✍ **reivindicaciones y dibujos de patentes europeas que solicitan protección provisional**

✍ **patentes europeas concedidas**

2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (4)

CONTENIDO DE UN DOCUMENTO DE PATENTE

Primera página

(identifica el documento)

Datos administrativos

- ? País
- ? Tipo de documento
- ? N° solicitud y publicación
- ? Fechas presentación, publicación y concesión
- ? Prioridad
- ? Titular
- ? Inventor
- ? Representante

Datos informativos

- ? Título de la invención
- ? Resumen
- ? Sector técnico según C.I.P. (Clasificación Internacional de Patentes)

Memoria descriptiva

(datos e información técnica)

- ? Objeto de la invención y sus ventajas
- ? Antecedentes, estado de la técnica conocido
- ? Descripción técnica detallada
- ? Explicación de los dibujos
- ? Explicación de una forma de realización preferente
- ? Dibujos



Reivindicaciones

(delimitan el objeto y alcance del monopolio)

- ? Basadas en la descripción técnica
- ? Tienen 2 partes:
 - **preámbulo**: delimita las características técnicas ya conocidas en el estado de la técnica
 - **parte caracterizadora**: son las características técnicas de la invención no conocidas en el estado de la técnica
- ? Independientes (características principales) y dependientes (secundarias)
- ? Tipos: Para productos y su uso, y para procedimientos (los procedimientos no son reivindicables en modelos de utilidad)

2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (5)

¿Qué es la CIP o IPC?:

“Clasificación Internacional de Patentes”

- Código de letras y números que se pone en la primera página de los documentos de patente en función del campo(s) técnico(s) al que pertenezca dicha patente.
- Estos códigos son los mismos para todas las patentes en todo el mundo.
- Existen unos 74.000 códigos CIP diferentes que se van actualizando por la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual).
- Ejemplo: A63B 49/18 = “Fundas para raquetas de tenis”
- ¡Una misma patente puede llevar varios códigos CIP!



2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (6): Primera página



10 OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
 ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 034 174**
21 Número de solicitud: U 9601356
31 Int. Cl.º: B65D 8/22
 B65D 39/08

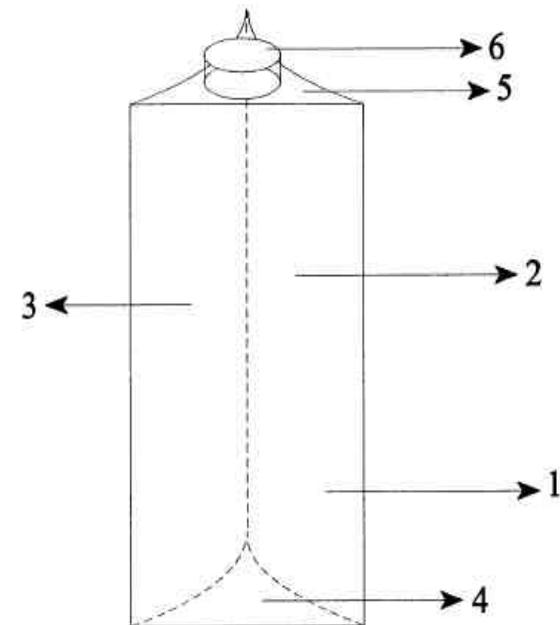
12 SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

<small>22</small> Fecha de presentación: 21.05.96	<small>71</small> Solicitante/s: Sergio Serecigni Reboul C/ Corazón de María, 35 - 8D Madrid, ES
<small>43</small> Fecha de publicación de la solicitud: 16.12.96	<small>72</small> Inventor/es: Serecigni Reboul, Sergio
<small>74</small> Agente: No consta	

54 Título: **Envase aprovechador del espacio entre cuerpos cilíndricos.**

ES 1 034 174 U

FIG.-1



2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (7): Memoria Descriptiva

1

ES 1 034 174 U

2

DESCRIPCION

Envase aprovechador del espacio entre cuerpos cilíndricos.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un envase aprovechador del espacio entre cuerpos cilíndricos, el cual ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes cuya finalidad es servir de continente.

El envase está previsto para aprovechar el espacio resultante de juntar dos cuerpos cilíndricos. Pues bien, el envase está formado por tres láminas sujetas entre sí por medio de termosellado, de modo que formen un triángulo, en el que una cara será plana y las otras dos cóncavas. A su vez, estará cerrado por ambos extremos, gracias a sendos triángulos también sujetos al cuerpo central por termosellado, de los cuales uno hará de base y el otro alojará un tapón a rosca, con el fin de poder extraer el contenido del envase.

Antecedentes de la invención

Se conocen numerosos envases de todas formas y tamaños, pero no se conoce ningún envase que por su forma tenga por finalidad la de aprovechar el espacio entre dos cuerpos cilíndricos, aunque es cierto que un determinado envase en función de su tamaño puede alojarse mejor o peor en determinados lugares.

Descripción de la invención

El envase objeto de la invención presenta una nueva forma en base a la cual se consigue que el espacio que dejan entre sí dos cuerpos cilíndricos sea aprovechado de manera eficaz. Para ello se ha dotado al envase de una forma triangular, pero con la particularidad de que dos caras de ese triángulo tengan forma cóncava, lo que permite que se aco-

5

10

15

20

25

30

35

40

ple a los cuerpos cilíndricos.

Además, se ha previsto que el envase incorpore en su parte superior un tapón a rosca, o cualquier otro sistema de extracción, lo que permitirá el vaciado del mismo.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un plano en base a cuya figura se comprenderá más fácilmente la innovación y ventaja del envase objeto de la invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- La figura 1 muestra una vista en perspectiva del envase objeto de la invención siendo los tramos punteados representativos de aquellos que quedan tapados por la cara delantera del envase.

Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de la anterior figura comentada, puede observarse como el envase está constituido por tres láminas, una plana y dos cóncavas 1, 2 y 3 respectivamente, unidas entre sí mediante termosellado, formando un cuerpo triangular el cual estará cerrado en sus partes superior e inferior mediante dos triángulos 4 y 5 dotados de la misma forma que la descrita por el envase y unidos a él también mediante termosellado, uno de los cuales servirá de base 4, mientras que en el otro 5 se colocará un tapón 6 para extraer el contenido del envase.

Gracias a esta forma se podrá aprovechar al máximo el espacio resultante de juntar dos cuerpos cilíndricos, lo que permitirá introducir más elementos en un lugar con unas dimensiones determinadas y fijas, como puede ser la bandeja portaobjetos de una nevera por poner un ejemplo.

2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (8): Reivindicaciones

3

ES 1 034 174 U

4

REIVINDICACIONES

1. Envase aprovechador del espacio entre cuerpos cilíndricos, que esencialmente se **caracteriza** por tener una de sus caras completamente plana (1) y las otras dos cóncavas (2) y (3), gracias a las cuales podrá acoplarse a cuerpos

cilíndricos, formando un cuerpo triangular, que a su vez es cerrado por sendos triángulos de idéntica forma que la descrita por el cuerpo, de los cuales uno hará de base (4), mientras que el otro (5) alojará un tapón (6), mediante el cual se extraerá el contenido del envase.

5

10

15

20

25

30

35

2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (9): otro ejemplo



2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (10): otra Primera página

 OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS ESPAÑA	(11) Número de publicación: 2 142 281 (21) Número de solicitud: 009801170 (61) Int. Cl. ⁸ : G10D 7/06 G10H 1/32	ES 2 142 281 A1
(12) SOLICITUD DE PATENTE	A1	
(22) Fecha de presentación: 05.06.1998 (43) Fecha de publicación de la solicitud: 01.04.2000 (43) Fecha de publicación del folleto de la solicitud: 01.04.2000	(71) Solicitante/s: Angel Alberto Arias Fernández C/ Ezcurdia, 148-2-C 33203 Gijón, Asturias, ES José Angel Hevia Velasco y José Miguel Dopico Suárez (72) Inventor/es: Arias Fernández, Angel Alberto; Hevia Velasco, José Angel y Dopico Suárez, José Miguel (74) Agente: Urizar Anasagasti, José Antonio	

(54) Título: **Sistema para gaita multitimbrica.**

(57) Resumen:
 Sistema para gaita multitimbrica, que consta de un soporte semirígido y ergonómico a modo de fuelle (1), en cuyas paredes se van a instalar los demás componentes del sistema; una estructura tubular flexible en el extremo más estrecho del soporte en la que se va a encajar el puntero (6) el cual posee unos sensores (6') que el usuario presionará según la nota que quiera conseguir; un interface de usuario situado en la parte exterior del fuelle, dotado de un display o visualizador alfanumérico (5) que visualiza todas las opciones posibles del menú, y pulsadores (4) que establecen el diálogo del usuario con el sistema; sensores (2) (2') (2''), analógicos o digitales, situados en el interior, que detectarán la presión ejercida por el brazo del usuario sobre el fuelle (1); y tarjeta electrónica (8) controlada por un microprocesador en la que se va a encontrar toda la información necesaria.

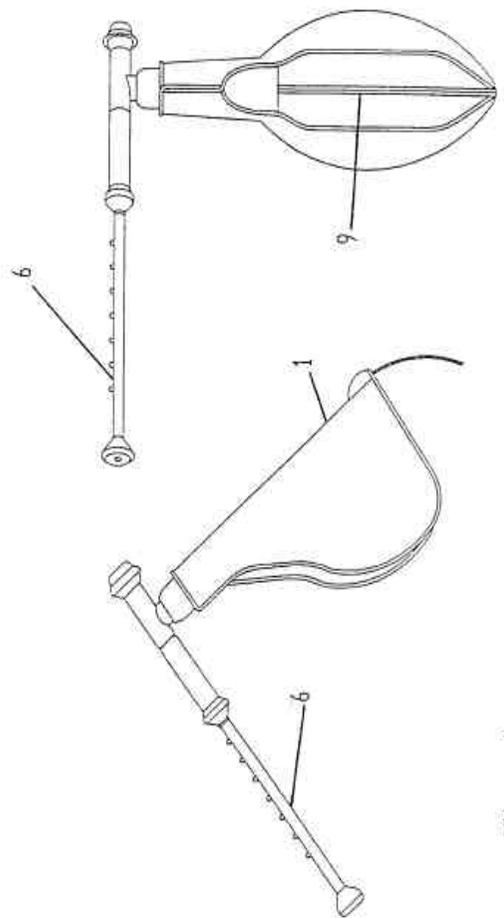
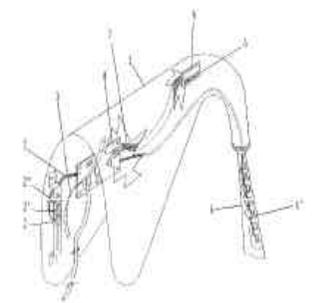


Figura 2

Figura 1

2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (11): otras Reivindicaciones

5

ES 2 142 281 A1

6

REIVINDICACIONES

1. Sistema para gaita multitímbrica, **caracterizado** porque consta de un soporte semirígido y ergonómico a modo de fuelle en cuyas paredes se van a instalar los demás componentes del sistema; una estructura tubular flexible en el extremo más estrecho del soporte; un puntero para colocar los dedos y emitir las distintas notas musicales; un interface de usuario para la comunicación del usuario con el sistema; sensores que detectarán la presión ejercida por el usuario; y tarjeta electrónica controlada por un microprocesador en la que se va a encontrar toda la información necesaria.

2. Sistema para gaita multitímbrica, según

la primera reivindicación, **caracterizado** porque los sensores que posee el puntero pueden ser electromecánicos, ópticos, magnéticos, capacitivos o inductivos.

5 3. Sistema para gaita multitímbrica, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque los sensores de presión pueden ser analógicos que permiten una lectura continua de la presión; o digitales que captarán una presión determinada.

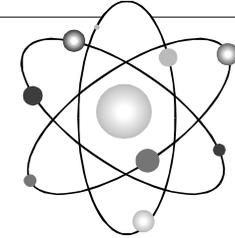
10 4. Sistema, para gaita multitímbrica, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque el interface posee un display o visualizador alfanumérico donde se verán los programas, y unos pulsadores para establecer el diálogo con el sistema.

15

20

2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (12): I.E.T.

Informe sobre el Estado de la Técnica (I.E.T.)



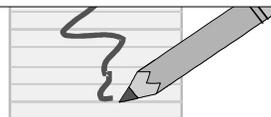
? Estudio que determina la novedad y la actividad inventiva de la solicitud de patente. Nunca valora las posibles mejoras técnicas que la invención suponga

? Se hace comparando la solicitud con otras patentes (nacionales y extranjeras) y con literatura no patente (técnica y científica) que reflejen el estado de la técnica

? Hace referencia al sector técnico de la invención según lo establecido en la C.I.P. (Clasificación Internacional de Patentes)

? Valoración de la novedad y la actividad inventiva respecto las reivindicaciones:

- Documento A: la invención reivindicada es nueva y tiene actividad inventiva
- Documento X: la invención reivindicada no es nueva
- Documento Y: la invención reivindicada no tiene actividad inventiva (normalmente con dos documentos)



2- LAS PATENTES COMO FUENTE DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (13): I.E.T.

Ejemplo de I.E.T.:



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA

(11) ES 2 142 281

(21) N.º solicitud: 009801170

(22) Fecha de presentación de la solicitud: 05.06.1998

(12) Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA:

(51) Int. Cl.⁶: G10D 7/06, G10H 1/32

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	GB 2025680 A (THOMPSON SMITH, G.) 23.01.1980, página 1, líneas 7-52,71-83.	1,2
A	GB 1600284 A (GAELTRONICS LIMITED) 14.10.1981, página 1, líneas 39-59,72-86.	1,2
A	BASE DE DATOS INSPEC en STN, Institute of Electrical Engineers (Stevenage, GB). Inspec N.º 81: 1640440, KRAMER, A. "Piping can electronic wind instrument". Elektor (Dic. 1980), Vol. 6, n.º 12, páginas 12.42-12.43.	

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

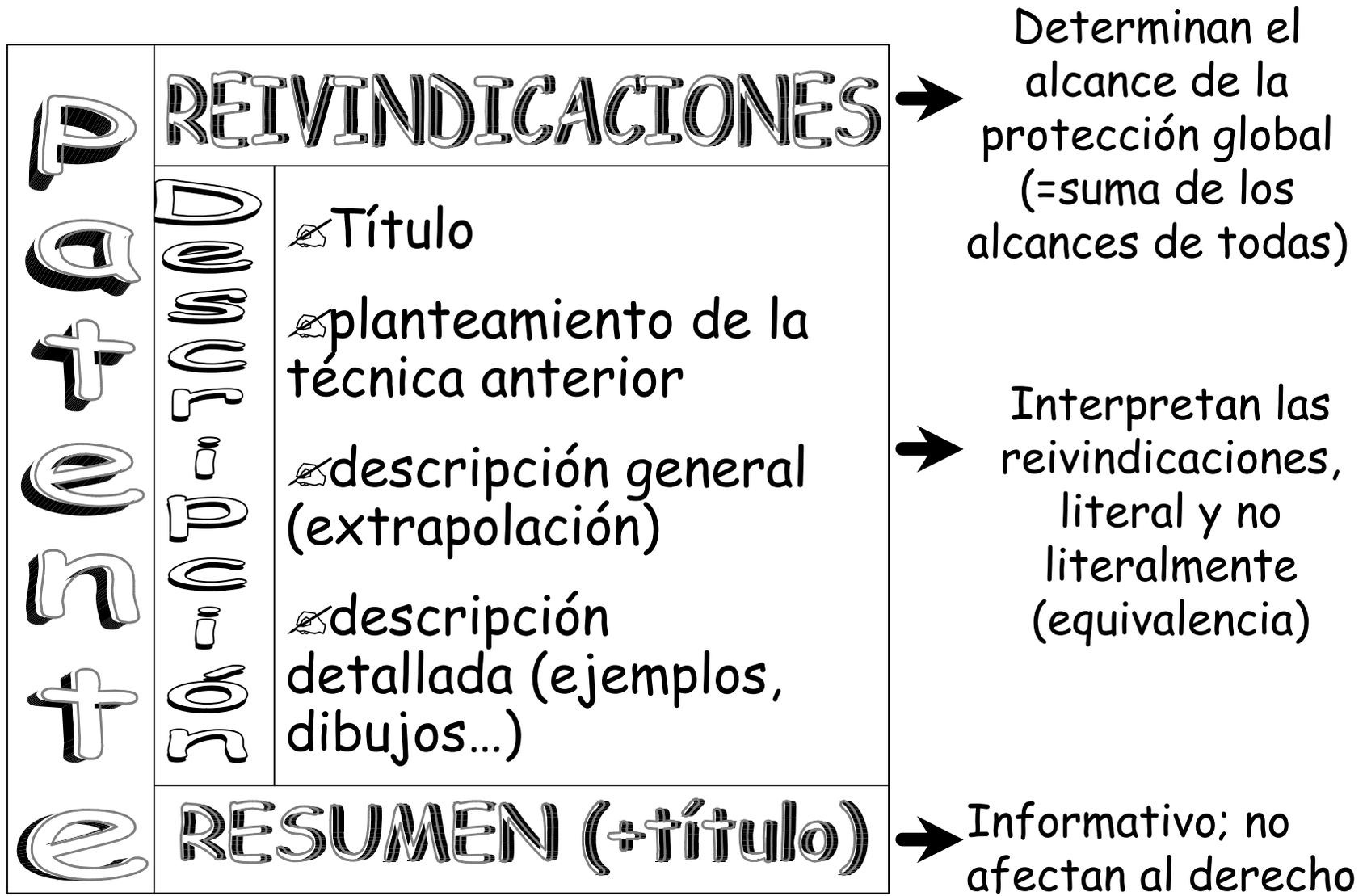
A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha

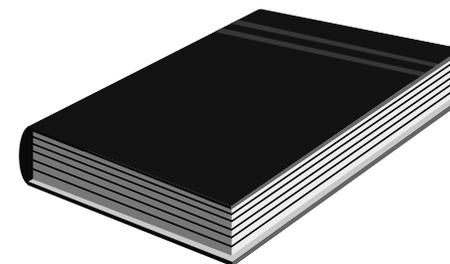
2.1- LOS DOCUMENTOS DE PATENTE (14): Función de las partes



2.2- VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LOS DOCUMENTOS DE PATENTE COMO FUENTE DE INFORMACIÓN (1)

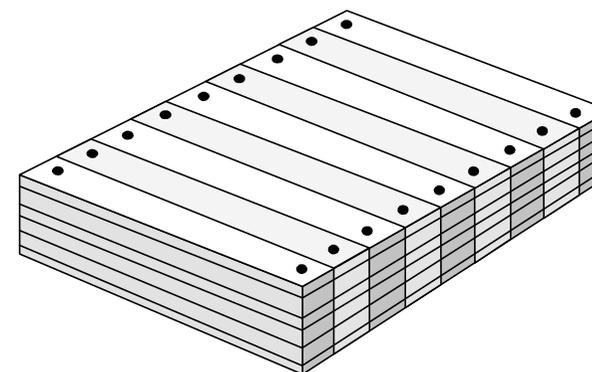
VENTAJAS INTRÍNSECAS

- ✍ PRIMERA PUBLICACION DE UNA INVENCION
- ✍ NO PUBLICADA POR OTROS MEDIOS
- ✍ IDENTIFICA AL TITULAR Y AL INVENTOR



VENTAJAS DOCUMENTALES

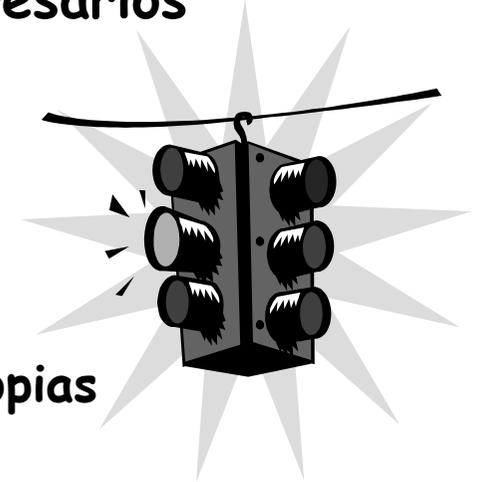
- ✍ ESTRUCTURA UNIFORME
- ✍ CLASIFICACION INTERNACIONAL
- ✍ INFORMATIZADAS



2.2- VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LOS DOCUMENTOS DE PATENTE COMO FUENTE DE INFORMACIÓN (2)

OBSTÁCULOS PARA EL USO DE LOS DOCUMENTOS DE PATENTE

- Desconocimiento de científicos, tecnólogos y empresarios sobre la riqueza informativa de su contenido
- Barreras de acceso
 - Elevado número de documentos existente
 - Diferencia de idiomas
 - Esfuerzo de localización y coste de obtención de copias
- Soluciones:
 - Bases de datos de resúmenes y de documentos completos, accesibles por internet y consultables por palabras clave y por CIP
 - En cada familia de patentes normalmente hay alguna en un idioma más conocido
 - Ayuda on-line y copias "pdf" obtenibles por internet



2- LAS PATENTES COMO FUENTE DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

2.3- EJEMPLO DE BUSQUEDA DE INFO TÉCNICA EN DOCUMENTOS DE PATENTES (1)

"El Mundo", 17 septiembre 2001; página 34

Fredy Paciello, que ha inventado unos nuevos molinos de viento

Paciello tiene la patente internacional de su invento,

novedoso sistema de cambio de la longitud del radio de las aspas,

Cómo hacer de las auto las grandes centrales eólicas

Patente de un nuevo tipo de molino para ser instalado en las carreteras, capaz de generar energía con vientos flojos

La succión del aire y la forma de ala ayudan a situar el molino de cara al viento



Transformador de energía cinética

El nuevo generador se basa en los principios de sustentación de los alares en el aire y las fuerzas que empujan los veleros.

1 El aire entra en el molino.
2 El aire hace girar las aspas, produciendo energía eléctrica.
3 El aire sale del molino por la rejilla.

Entradas de aire
2 m.
1 m.
Soporte exterior
4 m.
40 m.

1.950.000.000! kilovatios de producción anual. A eso se suma de lo pequeño. A eso se suma de lo pequeño. A eso se suma de lo pequeño.

Esta gran planta de producción de energía eléctrica puede entrar en funcionamiento desde el primer equipo con una mínima inversión. Según se van instalando molinos se van conectando a la red eléctrica y facturando los kilovatios. Suponiendo que se instalaran 200 molinos al día, en un año estaría consumido todo el parque eólico lineal del ejemplo.

provechar las mareas

Este concepto de suma de energía a lo largo de kilómetros presenta una ventaja adicional: si no hay viento, no se detiene la producción, necesariamente la energía, necesariamente la energía. Además, si se instala un molino, no se detiene la producción del conjunto. Y, por otro lado, el transporte, puede ir vendiendo energía por las diferentes zonas geográficas.

Paciello tiene la patente internacional de su invento, que también añade una ventaja para aprovechar las corrientes y mareas. En este caso también se trata de pequeñas instalaciones que se pueden instalar en las palas durante 24 horas del día en los cuarteles de la marina, donde se puede instalar un novedoso sistema de cambio de la longitud del radio de las aspas.

Según adelantó a EL MUNDO los prototipos construidos para lograr las patentes los ha desmontado para evitar ser objeto de espionaje industrial. «Esta claro que los sistemas funcionan. Han pasado por distintos tribunales en diferentes países que han dado su visto bueno a las patentes».

2- LAS PATENTES COMO FUENTE DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

2.3- EJEMPLO DE BUSQUEDA DE INFO TÉCNICA EN DOCUMENTOS DE PATENTES (2)

The screenshot shows the OEPM website interface. On the left is a vertical navigation menu with categories like 'Información General', 'Información y ayudas al solicitante', 'B.O.P.I.', 'Normativa', 'Oficina Internacional de patentes PCT', 'Información Tecnológica', 'Licitaciones y Empleo', 'Agentes de la Propiedad Industrial', and 'Enlaces y Direcciones de interés'. The main content area features a 'MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA' header, a language selector for 'English', and a 'AVISOS Y NOTICIAS' section with a date of '20.02.2004'. Below this is a 'BASES DE DATOS' section with buttons for 'Localizador de marcas', 'Situación de expedientes', 'Inventiones en español', 'Inventiones en otros idiomas', 'Diseños', and 'Inventiones históricas 1827-1936'. There are also images for 'Nueva Sede' and 'Jornadas CCAA sobre Patentes'. A large, tilted banner across the bottom reads 'PÁGINA INTERNET' and 'www.oepm.es'. The footer includes 'Copyright © Oficina Española de Patentes y Marcas' and 'CCRR'.

2.3- EJEMPLO DE BUSQUEDA DE INFO TÉCNICA EN DOCUMENTOS DE PATENTES (3)



Información Tecnológica - Netscape

Archivo Edición Ver Ir Comunicador Ayuda

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Información General y Piratería

Información al solicitante

BOPI

Normativa

Noticias

Página Inicio

- **INTRODUCCIÓN A LA INFORMACIÓN TECNOLÓGICA**
 - **¿Porque la OEPM potencia la Información Tecnológica?**
 - **La Información Tecnológica**
 - **Charla sobre la Información Tecnológica**
 - **Las Patentes como fuente de Información Tecnológica**
- **CÓMO HACER UNA BÚSQUEDA**
 - **¿Quiere conocer las patentes existentes en un sector determinado?**
 - **¿Tiene usted una invención?**
 - **Formulario de petición de búsqueda retrospectiva de invenciones**
 - **Ejemplo de búsqueda nacional de invenciones en Internet**
 - **Ejemplo de búsqueda internacional de invenciones en Internet**
 - **¿Quiere conocer los diseños existentes en un sector determinado?**
 - **¿Es novedoso su diseño?**
 - **Formulario de petición de búsqueda retrospectiva de diseños**
 - **Ejemplo de búsqueda nacional de un diseño industrial en Internet**
- **OFERTA DE TECNOLOGÍA A TRAVÉS DE LICENCIAS DE PLENO DERECHO.**
- **BOLETINES DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA**
- **MAPA DE INNOVACIÓN EN...**

INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

oeppat

Documento: Ejecutado

2- LAS PATENTES COMO FUENTE DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

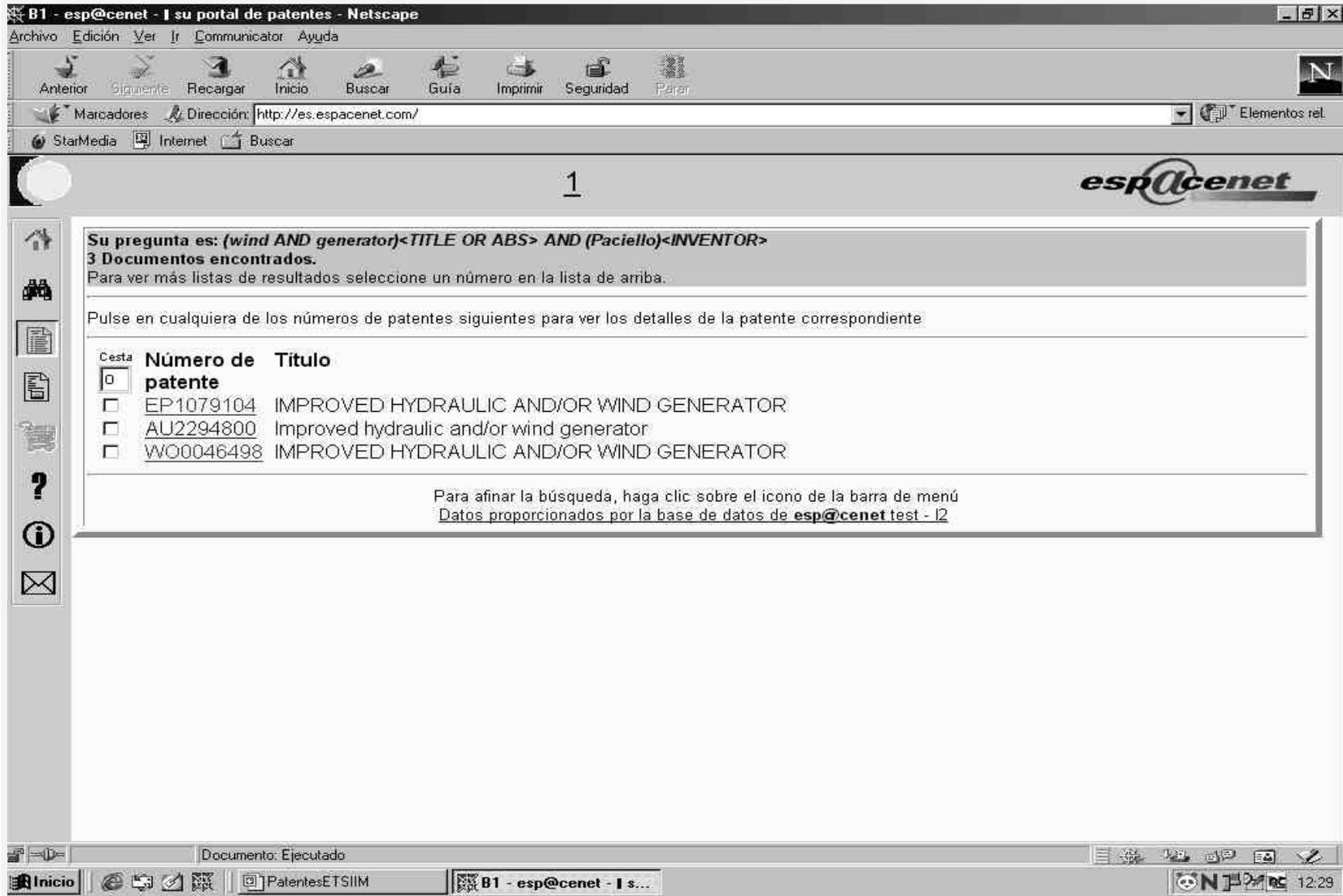
2.3- EJEMPLO (4)

The screenshot shows a Netscape browser window displaying the search interface of the Oficina Española de Patentes y Marcas. The browser title is "B1 - esp@cenet - | su portal de patentes - Netscape". The address bar shows "http://es.espacenet.com/". The page content includes a search form with the following fields and examples:

Criterio	Ejemplo
Título	Hair
Título y resumen	wind generator
Número de patente	WO9905428
Número de solicitud	DE19971031696
Número de prioridad	WO1995US15925
Fecha de publicación	19970121
Solicitante	Motorola
Inventor	Paciello
Clasificación CE	C07H15/04D
Clasificación CIP	H03M1/12

Buttons for "Búsqueda" and "Borrar" are visible at the bottom of the form. A text box on the right side of the page contains the text: **BÚSQUEDA POR TEXTO E INVENTOR**.

2.3- EJEMPLO (5)



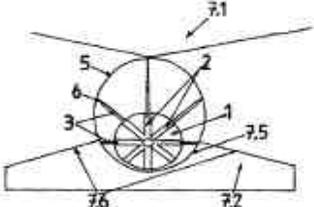
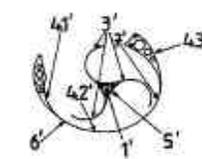
2- LAS PATENTES COMO FUENTE DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

2.3- EJEMPLO (6)

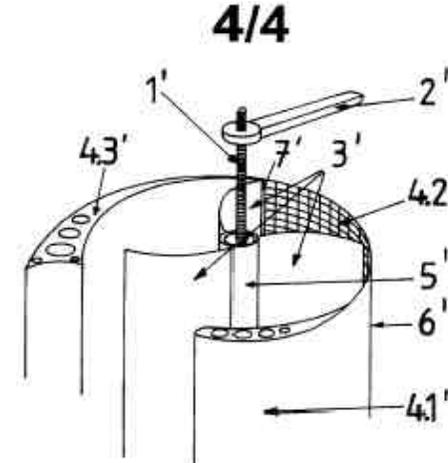
La "patente internacional"...




ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
OFFICE WORLD INTELLECTUAL
SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACION EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(51) Clasificación Internacional de Patentes 7 : F03B 7/00, F03D 3/04		A1	(11) Número de publicación Internacional: WO 00/46498
(21) Solicitud Internacional: PCT/ES00/00134		(43) Fecha de publicación Internacional: 10 de Agosto de 2000 (20.08.00)	
(22) Fecha de la presentación Internacional: 3 de Febrero de 2000 (03.02.00)		(30) Datos relativos a la prioridad: 35.379 3 de Febrero de 1999 (03.02.99) UY 35.686 17 de Agosto de 1999 (17.08.99) UY	
(71)(72) Solicitante e inventor: PACHELLO, Fredy, P. (TRES); Calle Morasca Patzer, 5, 4º F. E-07014 Palma de Maiorca (ES).		(31) Estados designados: AE, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BE, BG, BR, BY, CA, CH, CN, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, EE, ES, FI, GB, GD, GE, GR, GM, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, NO, NZ, PL, PT, RO, RU, SD, SE, SG, SI, SK, SL, TH, TM, TR, TT, TZ, UA, UG, US, VZ, YN, YU, ZA, ZW. Países ARIPO (GH, GM, KE, LS, MW, SD, SI, SZ, TZ, UG, ZW). Países patentes (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM). Países europeos (AT, BE, CH, CY, DE, DK, ES, FI, FR, GB, GR, HU, IT, LI, LU, MC, NL, PT, SE). Países OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).	
(74) Mandatarios: DE JUSTO V., Mario snc.; Jacobacci & Perotti, M. & J. De Juncos, 2º Castellana 128, E-28046 Madrid (ES).		Publicado Con informe de búsqueda internacional.	
(54) Title: IMPROVED HYDRAULIC AND/OR WIND GENERATOR			
(54) Título: GENERADOR HIDRAULICO Y/O EOLICO PERFECCIONADO			
 			
(57) Abstract The invention relates to a hydraulic and/or wind energy generator using the energy produced by water and/or wind currents. Said generator is basically composed of a cylinder (1) provided with blades (3) or vanes (3') which are turned when propelled by a flow of current and transmit mechanical energy through an axle (1') supporting the above-mentioned blades or vanes. The generator is characterized in that it can regulate the movement of some of its components such as the propelling surface of the blades (3) whose ends (6) travel along the guide (5), or the opening angle of the cover (4.1') through which current is introduced into the generator.			



4/4

FIG-5

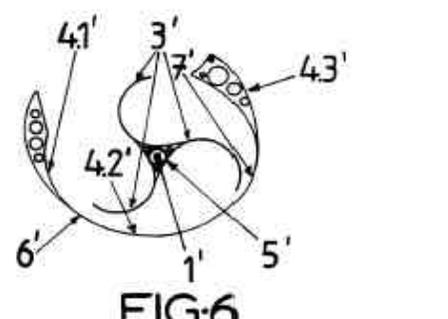


FIG-6

2- LAS PATENTES COMO FUENTE DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

2.3- EJEMPLO (7)

...su informe de "novedad"...

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL Solicitud intern. n.º PCT/ES 00/00034

A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD
 CIP¹ F03B 7/00, F03D 3/04
 De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) o según la clasificación nacional y la CIP.

B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BÚSQUEDA
 Documentación revisada consultada (sistema de clasificación, según de los símbolos de clasificación)
 CIP² F03B, F03D
 Otra documentación consultada, además de la documentación revisada, en la medida en que tales documentos forman parte de los sectores comprendidos por la búsqueda

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda internacional (recursos de la base de datos y, si es posible, símbolos de búsqueda utilizados)
 CIBEPAT, EPDOC, WPIL, PAJ.

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría*	Documento citado, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones nº
X Y	GB 2 205 615 A (SALFORD UNIVERSITY CIVIL ENGINEERING LIMITED) 14 Diciembre 1988 (14.12.88), todo el documento.	1-4 3, 7-9
F, Y	ES 2 127 669 A1 (BOLADO ORTIZ, A.) 16 Abril 1999 (16.04.99), columna 2, líneas 12 - 22, 43 - 46; reivindicación 2; figuras 3-4.	5
X A	PATENT ABSTRACTS OF JAPAN, CD-ROM PAJ 1999-3 (051) JP 10 318 118 A (FUJIKURA KANAAMI KOGYO KK) 2 Diciembre 1998 (02.12.98)	1 6
Y	EP 0 533 934 A1 (TONOUCHI K.) 31 Marzo 1993 (31.03.93), todo el documento.	7
Y	WO 98/14054 A1 (AKVA AS) 9 Abril 1998 (09.04.1998), página 3, línea 27 - página 4, línea 6; figura 1.	8
Y	DE 42 41 082 A1 (HERMSEN, R. F.) 9 Junio 1994 (09.06.94), resumen; reivindicación 3.	9

En la enumeración del resúmen C se relacionan otros documentos. Los documentos de familia de patentes se indican en el anexo.

* Categorías utilizadas de documentos citados:
 "X" documentos que definen el estado general de la técnica se consideran como antecedentes relevantes.
 "Y" documentos que definen el estado general de la técnica se consideran como antecedentes relevantes.
 "F" documentos que pueden plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se citan para determinar la fecha de publicación de otro artículo o para otro propósito especial (como se indica).
 "A" documentos que se refieren a una divulgación oral, a una exhibición, a una exposición o a cualquier otro medio.
 "P" documentos publicados antes de la fecha de presentación internacional pero que poseen prioridad a la fecha de prioridad internacional.

"X" documentos citados por relevancia a la fecha de presentación internacional o de prioridad que se refieren al estado de la técnica posterior para que se cite por partes o la comparación del progreso o estado del desarrollo de la técnica de la invención.
 "Y" documentos parcialmente relevantes. La información divulgada en puede constituir una base a que implique una actividad inventiva por referencia al documento considerado relevante.
 "F" documentos parcialmente relevantes. La información divulgada en puede constituir una base a que implique una actividad inventiva cuando el documento se cita a raíz de otro documento de la técnica anterior para una combinación técnica o técnica para un aspecto en la invención.
 "A" documentos que forman parte de la misma familia de patentes.

Fecha en que se ha concluido efectivamente la búsqueda internacional: 19 Abril 2000 (19.04.00)
 Fecha de expedición del informe de búsqueda internacional: 05 MAY 2000 (05.05.00)
 Número y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda internacional: O.E.P.M.
 Formulario autorizado: R. Rubén Amengual Méndez
 C/Porana 1, 28171 Madrid, España.
 n.º de fax +34 91 3495304
 n.º de teléfono +34 91 349 5338
 Formulario PCT/ISA/210 (pagado según) (julio 1998)

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL Solicitud intern. n.º PCT/ES 00/00034

C (Continuación) DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría*	Documento citado, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones nº
X Y	GB 647 938 A (HEPPELL, W. J.) 28 Diciembre 1950 (28.12.50), página 2, línea 65 - página 3, línea 112; figuras 4-5.	1, 2, 10, 12, 13 11
Y	FR 2 286 934 A (POUPINET, G. R. E.) 30 Abril 1976 (30.04.76), reivindicación 1; figuras 1-4.	11
X A	WO 85/03981 A1 (FIEROS, V.) 12 Septiembre 1985 (12.09.85), todo el documento.	1, 2, 10 - 11, 13 12, 14
X A	ES 8801407 A (MARÍN ALMODOVAR, A.) 1 Marzo 1988 (01.03.88), página 5, línea 23 - página 6, línea 19; figuras 1 - 2.	1, 2, 10 - 11 12, 14
X A	US 4 204 795 A (FORREST, W. J.) 27 Mayo 1980 (27.05.80), columna 2, líneas 39 - columna 3, línea 2; columna 6, línea 38 - columna 11, línea 22; figura 1.	1, 2, 10 13
X A	DE 736 278 C (TEUBERT, W.) 11 Junio 1943 (11.06.43), página 2, líneas 64 - 84; figuras 1, 3.	1, 2, 10 14

Formulario PCT/ISA/210 (continuación de la segunda hoja) (julio 1998)

3.- Interés de las patentes para la empresa

3.1- Posibles usos de la información contenida en los documentos de patente

3.2- Estrategia Comercial

3.3- Estrategia Corporativa

3.4- Inteligencia Competitiva

3.1- POSIBLES USOS DE LA INFORMACIÓN DE PATENTES



INVESTIGACION



- Conocer Estado de la Técnica**
- No duplicar investigaciones**
- Resolver problemas concretos**
- Detectar tecnologías nuevas**
- Nuevos usos de Tecnología**
- Localizar socios**

VALOR DE LA INFORMACION DE PATENTES PARA EMPRESAS, UNIVERSIDADES, ORGANISMOS PÚBLICOS, ETC.

- Analizar la patentabilidad de resultados I+D**
- Redactar patente**
- Patentar en el extranjero**
- Recurrir a patentes ajenas**
- Infracción de patentes ajenas**

- Vigilar competencia**
- Empresas más activas**
- Tendencias**
- Análisis del mercado**



PROTECCION JURIDICA



MERCADO

- Valorar tecnología**
- Negociar licencias**
- Transferencia de tecnología**
- Tecnologías de libre uso**

3.2- USO DE LAS PATENTES EN LA ESTRATEGIA COMERCIAL

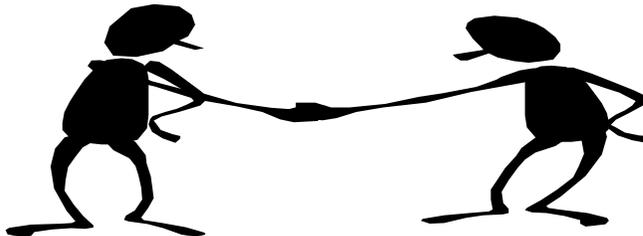


- ✍ Asegurar el monopolio de un producto
- ✍ Facilitar la penetración en mercados internacionales
- ✍ Blindar el "marketing mix"
- ✍ Licencia o venta de patentes como subproducto de la empresa

3.2- USO DE LAS PATENTES EN LA ESTRATEGIA COMERCIAL (1)

Asegurarse el monopolio de un producto

PATENTE = CONTRATO



ADMINISTRACIÓN

SOLICITANTE



Concede un **MONOPOLIO** de explotación en exclusiva

DIVULGA su invención

3- INTERÉS DE LAS PATENTES PARA LA EMPRESA

3.2- USO DE LAS PATENTES EN LA ESTRATEGIA COMERCIAL (2)

Facilitar la PENETRACIÓN EN MERCADOS INTERNACIONALES

EL PAIS, domingo, 11 de mayo de 1997 Negocios

PRÓTESIS DE TITANIO

La empresa catalana Traiber fabrica prótesis de titanio

Tecnología española en salud

Ramón Zuñiga

Los dos productos estrella de esta firma, de capital totalmente español, son una prótesis de cadera y otra de rodilla que presentan un diseño que las hace únicas. Están fabricadas con titanio. "Normalmente las prótesis de cadera son macizas, pero

Con unas ventas anuales de más de mil millones de pesetas, la empresa Traiber ha logrado en poco tiempo que el 15% de las prótesis de rodilla y de

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Oficina Internacional 

(43) Fecha de publicación internacional
15 de Febrero de 2001 (15.02.2001) **PCT**

(10) Número de Publicación Internacional
WO 01/10317 A1

(51) Clasificación Internacional de Patentes: A61B 17/70 (72) Inventor; e
(75) Inventor/Solicitante (para U.T. referencias): MARQUEZ ALVAREZ, Luis (ES); Polígono Ind. "Man de Las Arenas", Calle Juan Gómez, 13-17, E-41204 Baza (ES)

(21) Número de la solicitud internacional: PCT/ES99/06010 (74) Mandatario: CARPINTERO LOPEZ, Francisco; Herrería de Asociados, S.L., Calle Alcalá, 33, E-28014 Madrid (ES)

(22) Fecha de presentación internacional: 4 de Agosto de 2000 (04.08.2000) (25) Idioma de presentación: español (74) Estados designados (sucesivos): AE, AG, AL, AR, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BY, BE, CA, CH, CN, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, EE, ES, FI, GB, GR, HU, IL, IN, JP, KR, KZ, LC, LI, LU, LT, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MY, NZ, PE, PL, PT, RU, SD, SE, SG, SI, SK, SL, TH, TM, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VN, YU, ZA, ZW

(26) Idioma de publicación: español (80) Estados designados (sucesivos): AE, AG, AL, AR, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BY, BE, CA, CH, CN, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, EE, ES, FI, GB, GR, HU, IL, IN, JP, KR, KZ, LC, LI, LU, LT, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MY, NZ, PE, PL, PT, RU, SD, SE, SG, SI, SK, SL, TH, TM, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VN, YU, ZA, ZW

(30) Datos relativos a la prioridad: P 996/798 7 de Agosto de 1999 (03.08.1999) ES

(71) Solicitante (para cada uno de los Estados designados salvo CS): TRAIIBER, S.A. (ES/ES); Polígono Ind. "Man de Las Arenas", Calle Juan Gómez, 13-17, E-41204 Baza (ES)

(Consultar en la página siguiente)

32% de la producción hacia mercados internacionales

15% de cuota de mercado nacional (tradicionalmente en manos de multinacionales extranjeras)

Previsión de crecimiento del 60% en 2 años

LICENCIAS EXCLUSIVAS A DISTRIBUIDORES

(54) Title: INTERVERTEBRAL FIXING SYSTEM USED IN TREATMENTS OF THE SPINAL COLUMN

(54) Título: SISTEMA DE FIJACIÓN INTERVERTEBRAL PARA TRATAMIENTOS DE COLUMNA



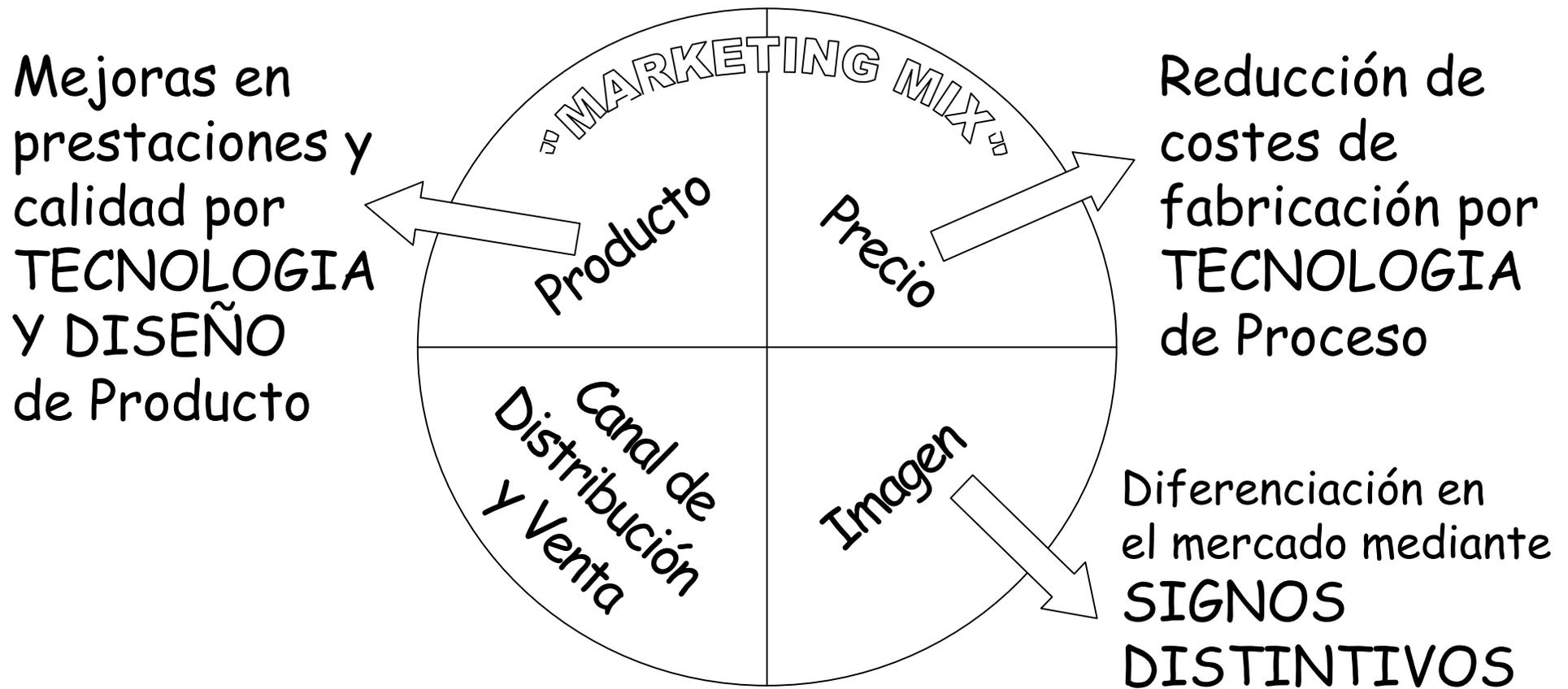
(57) Abstract: The screw (1) is implanted in the bone (2) through a substantially spherical head (2) which is provided with an axial blind hole (3) enabling the screwing into the bone with the use of an Allen type tool. A tube (4) provided with an orifice (5) having a larger diameter than the head (2) collaborates with the latter, the orifice (5) formed by a truncated narrowing (3) of the washer (10) bears against said narrowing; due to the axial pressure of an internal pin (11), the washer is pushed to the lower zone of the head (2) of the screw thereby causing the fixing of the tube to said screw; the tube is provided with upper catches (7) intended to the implantation of the bar (8) linked however with the tube is secured definitely with the collaboration of a second pin (14) and a screwed plug (15) which is screwed into the interior (9) of the tube (4) and which generates the axial pressure necessary for pushing the washer (10) and for securing the bar (8).

(57) Resumen: El tornillo (1) de implantación en el hueso, incorpora una cabeza (2) sensiblemente esférica, provista de un orificio axial y ciego (3), que permite el apriete del tornillo en el hueso con la colaboración de una llave "Allen", colaborando con la cabeza (2) del tornillo una tija (4) dotada de un orificio (5) de mayor diámetro que la cabeza (2), estrechado por una estrangulación tronco-cónica (5) sobre la que apoya una arandela (10) que, por la presión axial de una clavija interior (11), se empuja sobre la zona inferior de la cabeza (2) del tornillo provocando la fijación de la tija a este último, tija que cuenta con escotaduras superiores (7) para implantación de la barra (8) de fijación entre vértebras, la cual queda definitivamente fijada con la colaboración de una segunda clavija (14) y un tapón roscado (15), que suena sobre el interior (9) de la tija (4) y que genera la presión axial necesaria para la empujamiento de la arandela (10) y para la fijación definitiva de la barra (8).

WO 01/10317 A1

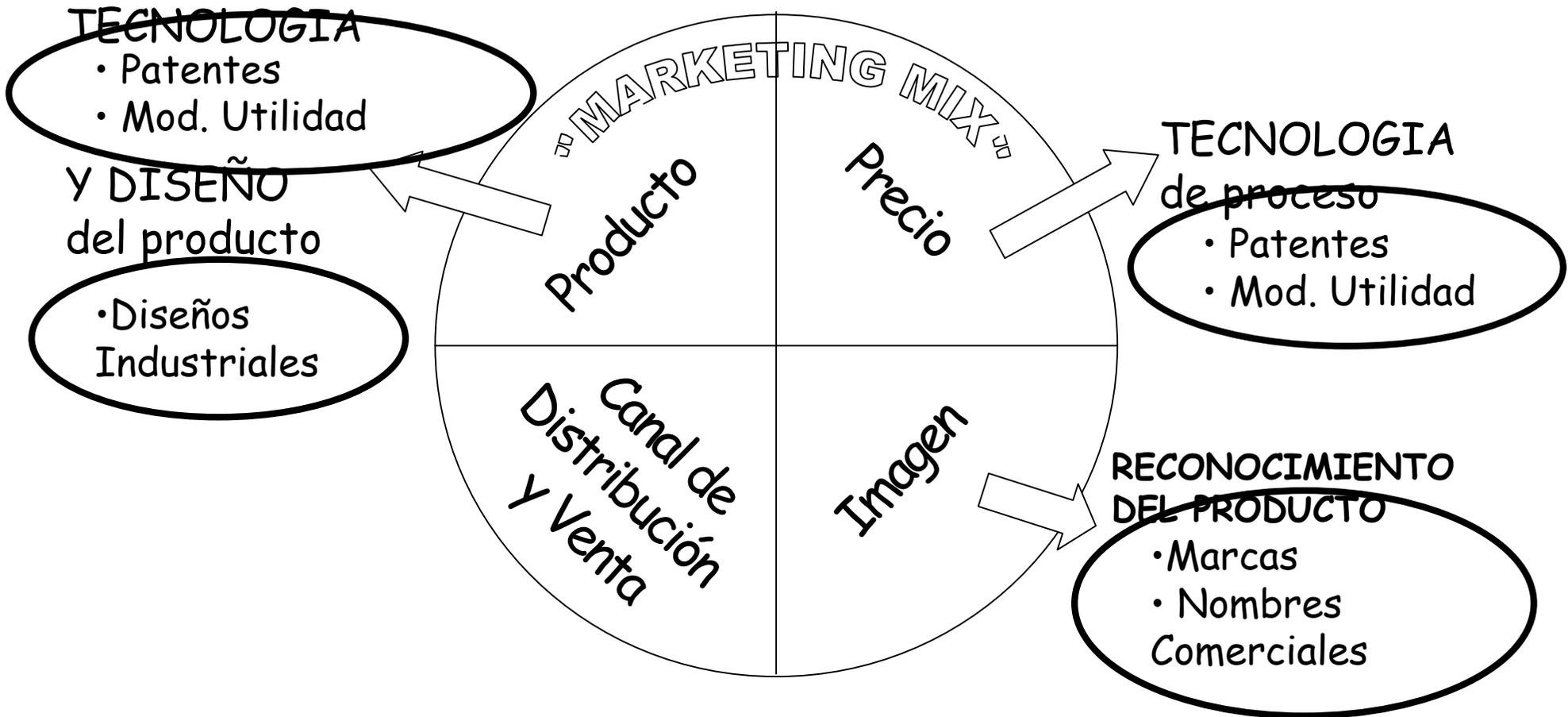
3.2- USO DE LAS PATENTES EN LA ESTRATEGIA COMERCIAL (3)

Blindar el "Marketing Mix":
protección de la VENTAJA COMPETITIVA



3.2- USO DE LAS PATENTES EN LA ESTRATEGIA COMERCIAL (4)

**Blindar el "Marketing Mix":
 protección jurídica de importantes activos empresariales
 que proporcionan ventaja competitiva**



3.3. - USO DE LAS PATENTES EN LA ESTRATEGIA CORPORATIVA



- ✍ Contribución a la Imagen Corporativa
- ✍ Estrategias ofensivas
- ✍ Estrategias defensivas
- ✍ Estrategias de intercambio o alianza
- ✍ Inteligencia competitiva (vigilancia tecnológica)

3.3- USO DE LAS PATENTES EN LA ESTRATEGIA CORPORATIVA

Las Patentes como
contribución a la
Imagen Corporativa (1)



440 patentes al año
para que tu belleza sea única.
PORQUE TÚ LO VALES.

L'ORÉAL
PARIS
www.lorealparis.com

Agbani Darego

3.3- USO DE LAS PATENTES EN LA ESTRATEGIA CORPORATIVA

Las Patentes como contribución a la Imagen Corporativa (2)

¿Un invento cada hora de trabajo?

Sí

Sólo en el último año, Bosch ha solicitado más de 2.000 patentes.

Nuestros 16.000 ingenieros, científicos y técnicos han hecho un buen trabajo. Las patentes se registraron sobre todo en el campo del equipamiento de automoción, en la conducción segura del automóvil, así como en la reducción de emisiones y del consumo de combustible. Bosch: seguridad, ecología y bajo consumo.

Bosch tiene la solución

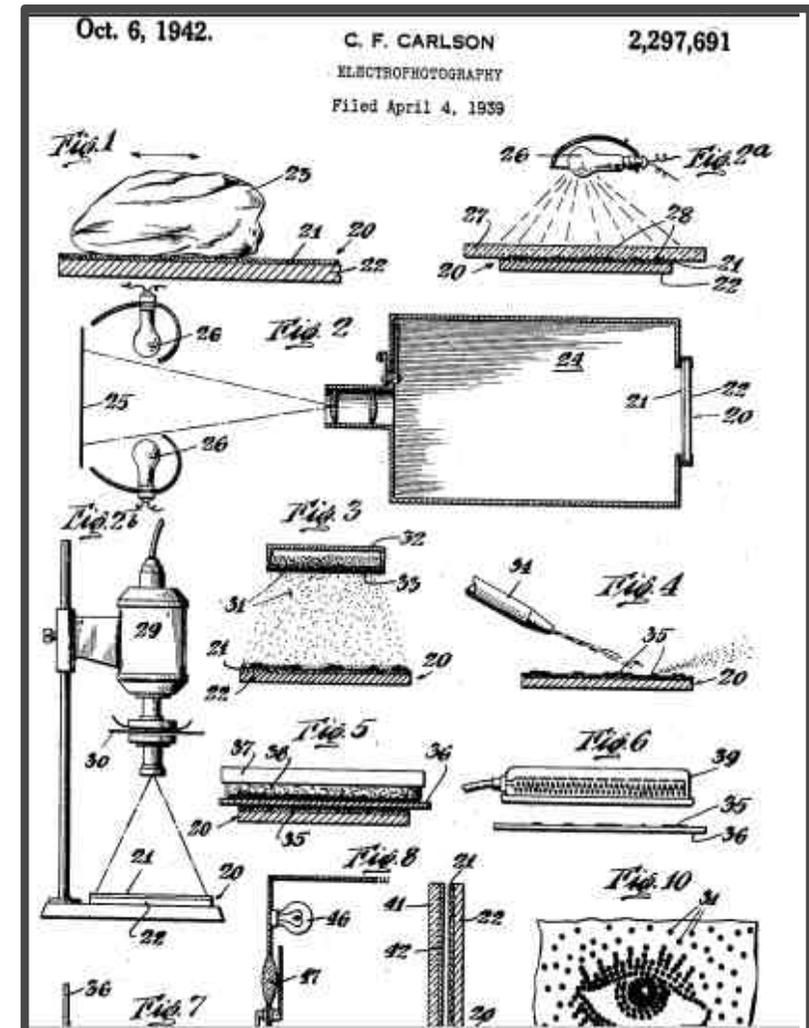


BOSCH

3.3- USO DE LAS PATENTES EN LA ESTRATEGIA CORPORATIVA

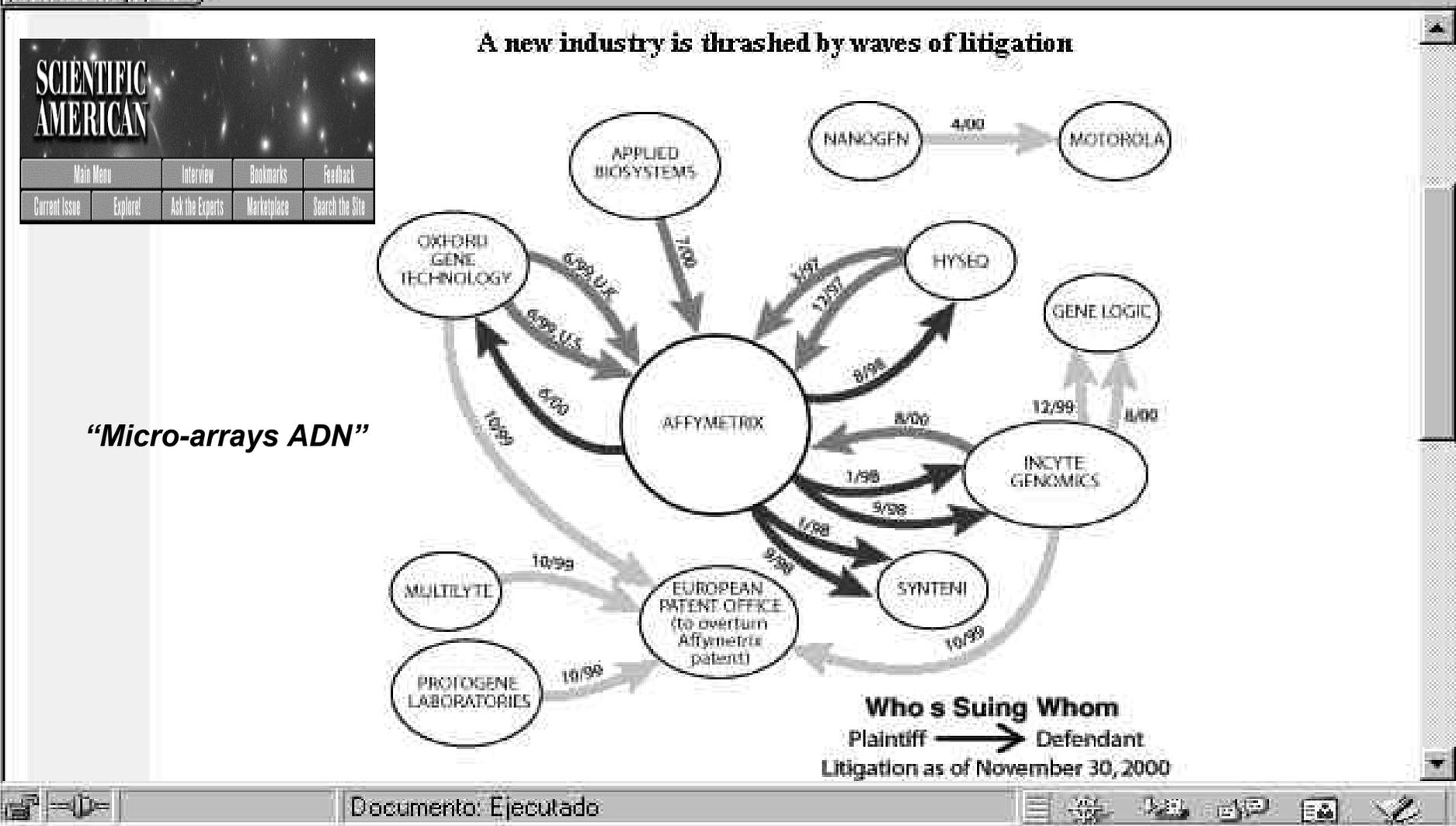
Las Patentes en la estrategia corporativa ofensiva

☀️ **Grandes empresas con origen en innovaciones radicales patentadas: "Start-Up"**



3.3- USO DE LAS PATENTES EN LA ESTRATEGIA CORPORATIVA

Las Patentes en la estrategia corporativa defensiva (1)



3.3- USO DE LAS PATENTES EN LA ESTRATEGIA CORPORATIVA

Las Patentes en la estrategia corporativa defensiva (2)

Asegúrese que compra La Gula del Norte.

LA GULA®
DEL NORTE



En el mercado han ido apareciendo productos imitadores al comercializado bajo la marca "LA GULA DEL NORTE" que además de infringir la patente de producto nº 8901508 propiedad de Angulas Aguinaga, tratan de apropiarse de la denominación "GULAS" con denominaciones equívocas.

Sólo "ANGULAS AGUINAGA, S.A." tiene concedidas por la Oficina de Patentes y Marcas las siguientes marcas:

- Nº 1.670.915 "LA GULA DEL NORTE"
- Nº 1.686.484 "LA GULA"
- Nº 1.718.624 "GULAS AGUINAGA"
- Nº 1.709.493 "GULAS"
- Nº 8901508 PATENTE DEL PRODUCTO

Por consiguiente, cuando vaya a comprar "LA GULA DEL NORTE" asegúrese que se lleva la auténtica, la que va debidamente identificada, con su etiqueta correspondiente y con la de la razón social: "ANGULAS AGUINAGA, S.A."



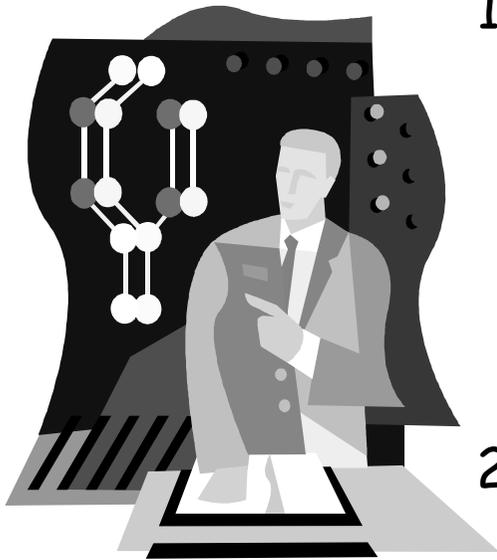
Laskibar, 5 - 20270 IRURA (Guipúzcoa) • Tel. (902) 49 50 00- Fax. (902) 49 50 01

3.3- USO DE LAS PATENTES EN LA ESTRATEGIA CORPORATIVA

Las Patentes en la estrategia corporativa de alianzas

Definición de a quién pertenecen los resultados tecnológicos de "joint ventures", "start-up's" y "spin-off's", por ejemplo:

Objetivo: Identificación de genes responsables de enfermedades a partir de familias afectadas y modelos animales



1. Milestone contract (contrato por certificaciones) con gran farmacéutica que posee exclusividad sobre los genes y aplicaciones terapéuticas (= patentar genes implicados en diseño de **nuevos medicamentos**)
2. La start-up se reserva los derechos de patente de **procedimientos y kits de diagnóstico**

3.4- LAS PATENTES Y LA INTELIGENCIA COMPETITIVA

Inteligencia Competitiva:
proceso analítico que transforma datos desagregados de los competidores, industria y mercado, hacia conocimientos aplicables a nivel estratégico



Conocimiento

La Vigilancia Tecnológica es parte de la "Inteligencia Competitiva"

3.4- LAS PATENTES Y LA INTELIGENCIA COMPETITIVA

VIGILANCIA TECNOLÓGICA como parte de la Inteligencia Competitiva (1)

VIGILANCIA TECNOLÓGICA:

Búsqueda, detección, análisis y comunicación a los interesados de informaciones orientadas a la toma de decisiones sobre amenazas y oportunidades externas en el ámbito de la ciencia y la tecnología

3.4- LAS PATENTES Y LA INTELIGENCIA COMPETITIVA

VIGILANCIA TECNOLÓGICA como parte de la Inteligencia Competitiva (2)

- Comprender qué está pasando en nuestro ámbito tecnológico (nuevas tecnologías)
- Saber quién está operando en nuestro ámbito y cómo (análisis de la competencia)
- Distribución territorial (en qué países)
- Aspectos del entorno

3.4- LAS PATENTES Y LA INTELIGENCIA COMPETITIVA

VIGILANCIA TECNOLÓGICA como parte de la Inteligencia Competitiva (3)

Vigilancia Tecnológica

Caso Real




ORIGEN DE LA IDEA
 La empresa Asturpharma surge en 1985 a partir de la división de principios activos farmacéuticos que Laboratorios Abelló poseía en León.

Asturpharma exporta la mayor parte de los productos que fabrica. En un principio se dirigió al mercado hispanoamericano. No obstante, desde la década de los noventa se han introducido en otros países como son Turquía, e incluso Estados Unidos, donde las restricciones de la FDA –Food and Drug Administration– suponían una gran barrera de entrada, dado que inspeccionan todo proceso de fabricación en origen.

En la actualidad Asturpharma fabrica intermediarios y principios activos utilizando tecnología propia para el mercado farmacéutico, que se conocen como genéricos, es decir, materias primas farmacéuticas que una vez finalizado el período de monopolio concedido al inventor, están en disposición de ser comercializadas libremente sin restricciones.

La Vigilancia Tecnológica es una herramienta crítica para Asturpharma por su necesidad de estar atenta a los cambios que se producen en su entorno.

DEFINICIÓN DE INTELIGENCIA COMPETITIVA
 Dado el sector en el que se encuentra la empresa, la Vigilancia Tecnológica es una herramienta crítica para obtener una Ventaja Competitiva. De hecho, para Asturpharma el proceso organizado y permanente en la empresa.

DEFINICIÓN DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA
 La Vigilancia Tecnológica es una herramienta crítica para Asturpharma por su necesidad de estar atenta a los cambios que se producen en su entorno.

DEFINICIÓN DE INTELIGENCIA COMPETITIVA
 Dado el sector en el que se encuentra la empresa, la Vigilancia Tecnológica es una herramienta crítica para obtener una Ventaja Competitiva. De hecho, para Asturpharma el proceso organizado y permanente en la empresa.

IMPLANTACIÓN

El análisis de patentes es un proceso continuo para Asturpharma que responde a las siguientes fases de puesta en marcha:

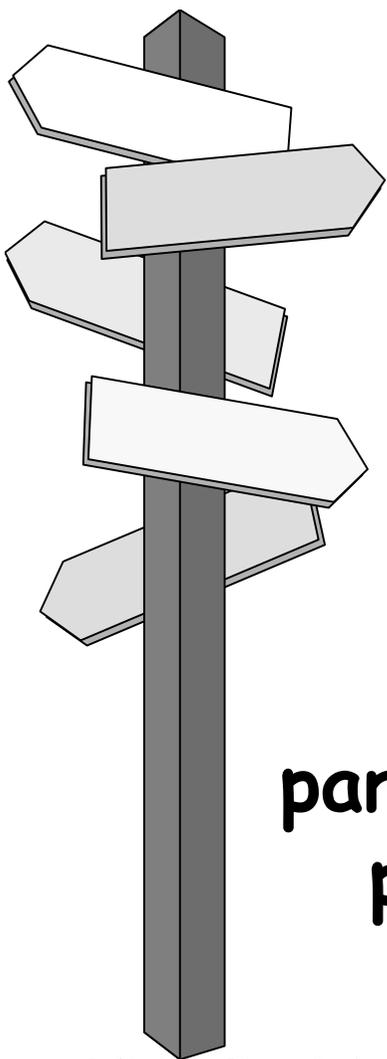
1. Analizar el interés de mercado de los fármacos.
2. Identificar las fechas de vencimiento legal de las patentes que marcan el momento a partir del cual se puede comenzar a comercializar el producto.
3. Identificar la tecnología química en relación con las capacidades y recursos de la empresa, para saber si puede fabricar dichos productos.
4. Proceso de fabricación y seguimiento por parte del equipo de Investigadores químicos, de manera permanente, dado que la aparición de una nueva tecnología puede incrementar el mercado para ese producto y por el contrario, una nueva patente puede reducir la cuota de mercado del producto, de modo que la explotación pueda reconsiderarse.

La forma y el momento de aparición del producto innovador, van a condicionar la cuota residual de comercialización, es decir la porción del mercado que queda libre para vender el nuevo producto.

En el caso de patentes ya registradas por la competencia, hay que investigar la viabilidad de la explotación de un producto de características similares. Esto ha de realizarse durante el período de exclusividad de la patente con el fin de lanzar una versión modificada y adaptada tan pronto se produzca el vencimiento de dicha patente.

3.4- LAS PATENTES Y LA INTELIGENCIA COMPETITIVA

VIGILANCIA TECNOLÓGICA como parte de la Inteligencia Competitiva (4)



Los documentos de patente pueden proporcionar

Indicadores

para VIGILANCIA TECNOLÓGICA, por su proximidad a la salida de información de I+D industrial

3.4- LAS PATENTES Y LA INTELIGENCIA COMPETITIVA

VIGILANCIA TECNOLÓGICA como parte de la Inteligencia Competitiva (5)

Indicadores de patentes

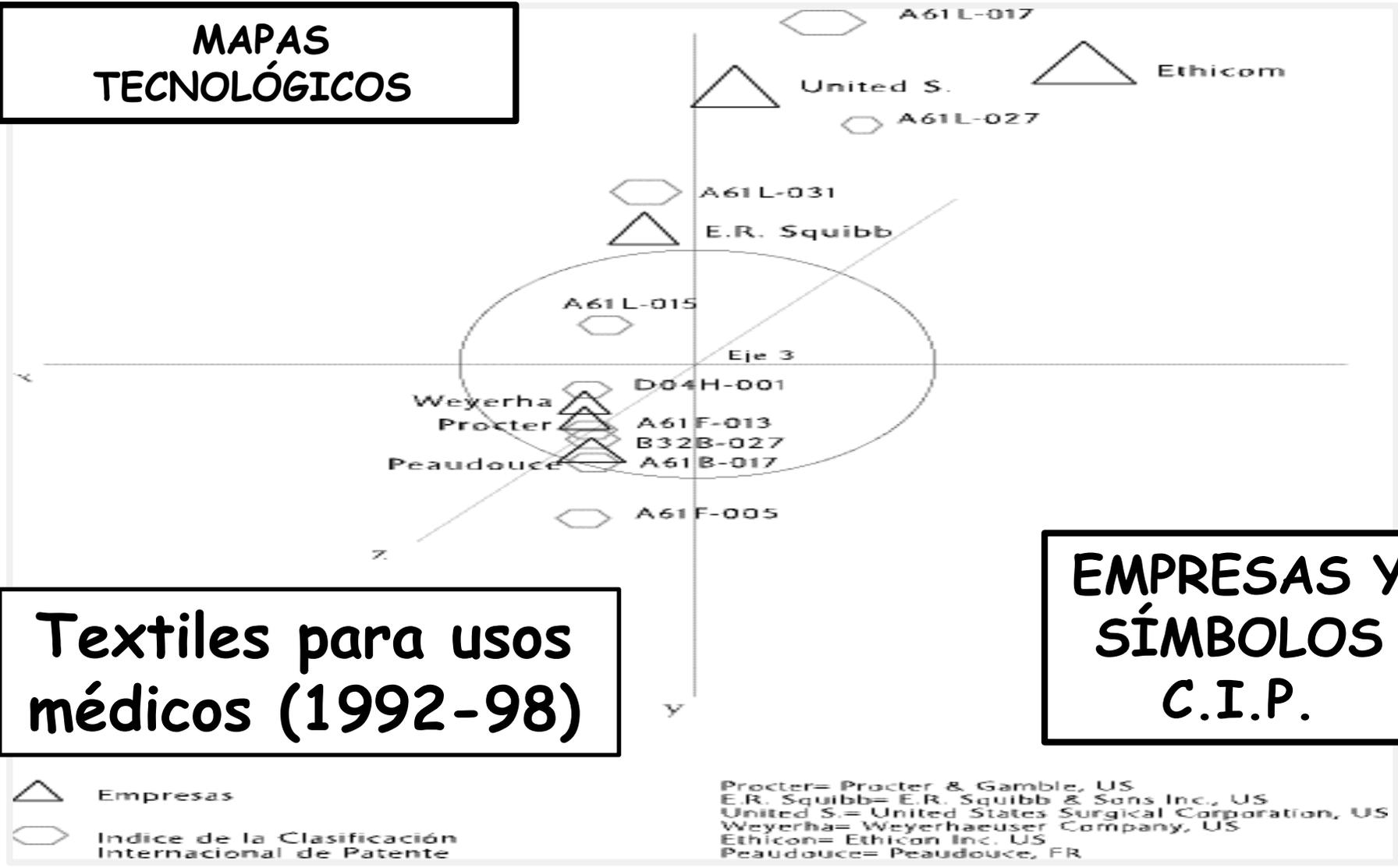
- **de actividad** (número de patentes, distribución, países, etc)
- **relacionales de 1ª generación** (colaboraciones o vínculos entre inventores, empresas, etc.)
- **relacionales de 2ª generación** (Co-ocurrencia de texto, resumen o título)
- **relacionales de 3ª generación** (mapas tecnológicos)
- **familias de patentes**

3- INTERÉS DE LAS PATENTES PARA LA EMPRESA

3.4- LAS PATENTES Y LA INTELIGENCIA COMPETITIVA

VIGILANCIA TECNOLÓGICA como parte de la Inteligencia Competitiva (6)

MAPAS TECNOLÓGICOS



Textiles para usos médicos (1992-98)

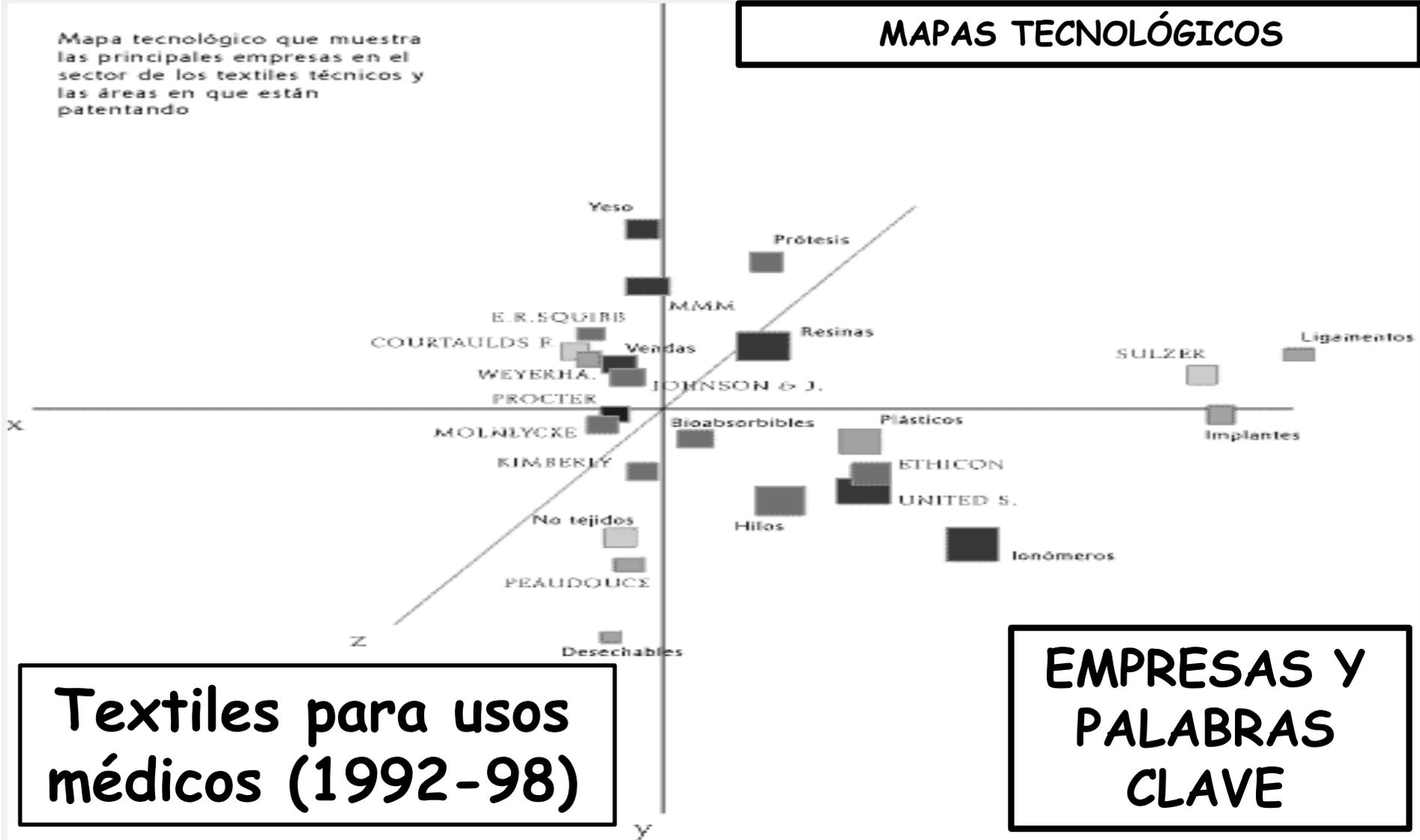
3- INTERÉS DE LAS PATENTES PARA LA EMPRESA

3.4- LAS PATENTES Y LA INTELIGENCIA COMPETITIVA

VIGILANCIA TECNOLÓGICA como parte de la Inteligencia Competitiva (7)

MAPAS TECNOLÓGICOS

Mapa tecnológico que muestra las principales empresas en el sector de los textiles técnicos y las áreas en que están patentando



CONCLUSIÓN

Para competir y mantenerse al día, empresas y países han de usar nuevos instrumentos de análisis que permitan la detección temprana de oportunidades y amenazas

Los documentos de patente pueden proporcionar información, en el ámbito de la tecnología, que se transforme en conocimiento que fundamente la toma de decisiones estratégicas



MINISTERIO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGIA



Oficina Española
de Patentes y Marcas

SOLICITUDES DE PATENTES POR CCAA., EN RELACION CON EL Nº DE HABITANTES; SU ACITIVIDAD INVENTIVA, 2003

COMUNIDADES AUTONOMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	%Variación Anual	% sobre Total residentes ES	Número	% Habitantes / Total ES	Ratio solicitudes/ Millón habitantes	desviación sobre la media
ANDALUCIA	267	-2,20%	9,52%	7.528.199	17,84%	35	-46,6%
ARAGON	166	0,61%	5,92%	1.227.188	2,91%	135	103,6%
ASTURIAS	41	5,13%	1,46%	1.056.789	2,50%	39	-41,6%
BALEARES (ISLAS)	58	163,64%	2,07%	907.916	2,15%	64	-3,9%
CANARIAS	41	-24,07%	1,46%	1.776.895	4,21%	23	-65,3%
CANTABRIA	15	-48,28%	0,53%	542.776	1,29%	28	-58,4%
CASTILLA-LA MANCHA	63	65,79%	2,25%	1.819.607	4,31%	35	-47,9%
CASTILLA Y LEON	79	-18,56%	2,82%	2.458.166	5,83%	32	-51,6%
CATALUÑA	713	8,85%	25,43%	6.642.501	15,74%	107	61,5%
COMUNIDAD VALENCIANA	391	6,25%	13,94%	4.396.131	10,42%	89	33,9%
EXTREMADURA	36	33,33%	1,28%	1.056.968	2,50%	34	-48,7%
GALICIA	106	0,95%	3,78%	2.705.199	6,41%	39	-41,0%
MADRID	518	-9,44%	18,47%	5.723.304	13,56%	91	36,2%
MURCIA (REGION DE)	55	1,85%	1,96%	1.263.945	3,00%	44	-34,5%
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	65	1,56%	2,32%	573.407	1,36%	113	70,6%
PAIS VASCO	168	-5,62%	5,99%	2.094.013	4,96%	80	20,7%
RIOJA (LA)	19	35,71%	0,68%	286.731	0,68%	66	-0,3%
CEUTA Y MELILLA	0	-	0%	138.130	0,33%	0	-100%
NO CONSTA	3	-67%	0,11%				
TOTAL	2.804	1,48%	100%	42.197.865	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						66	

Nota: El censo demográfico está referido al 31/12/03 y son datos provisionales. Fuente: INE